



INFORME DE GESTIÓN 2025

agrofrut 
C.I. Agrofrut S.A.S.



CONTENIDO



1.0 NUESTRA COMPAÑÍA (GRI 2-6) 5

1.1. Nosotros	5
1.2. Orígenes.....	6
1.3. Nuestros productos	7



2.0 MODELO DE NEGOCIO..... 9

2.1. Distribución de mercado	11
2.1.1. Canales de distribución	11
2.2. Ventas.....	14
2.2.1. Exportaciones	14
2.2.2. Nacional.....	14
2.3. Participación de mercado	17
2.4. Producto insignia - Pulpa de fruta	18
2.4.1. Exportaciones	18
2.4.2. Nacional:	19
2.5. PRESENCIA AGROFRUT	20
2.5.1. Participación en ferias.....	20
2.5.2. Reconocimientos.....	21



3.0 DESEMPEÑO SOSTENIBLE 23

3.1. Acerca de este informe (GRI 2-1)	23
3.2. Gobernanza de la estrategia de Sostenibilidad (GRI 2-22).....	24
3.2.1. Políticas de gobernanza (GRI 2-24)	25
3.2.2. Estructura de gobernanza (GRI 2-9)	26
3.3. Alianzas estratégicas (GRI 2-28).....	27
3.4. Alineación Estratégica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	28
3.5. Objetivos Estratégicos	33
3.5.1. MEGA 2022-2026.....	33
3.5.2. Misión	33
3.5.3. Fortalecimiento del modelo de negocio	34
3.5.4. Enfoque en Responsabilidad con la cadena de suministro.....	35



4.0 PILAR TRANSFORMACIONAL 37

4.1. Visión de compañía	37
4.2. Valores empresariales	38
4.3. Infraestructura tecnológica y seguridad de la información (GRI 418)	39
4.4. Eficiencia y sostenibilidad en la cadena de suministro	43
4.5. Cambios tecnológicos de procesos	44
4.5.1. Gestión de mantenimiento y proyectos	44



5.0 PILAR NATURAL 48

5.1. Cambio climático (ODS 13)	48
5.1.1. Huella de carbono de proceso	48
5.1.2. Movilidad sostenible y eficiencia operativa	53



5.2. Energía "Eficiencia energética" (ODS 7) (GRI- 302-1).....	54
5.2.1. Indicador de consumo de energía (GRI 302-2).....	55
5.2.2. Reducción del uso de energía	55
5.3. Capital natural.....	56
5.3.1. Recurso hídrico (GRI 303-1, 303-3, 303-5)	56
5.3.2. Gestión de vertimiento (GRI 303-4).....	59
5.4. Economía circular (GRI 306-2)	60
5.4.1. Material de empaque (GRI 301-1, 301-2)	60
5.4.2. Residuos (GRI 306-3).....	62
5.4.3. Otras estrategias	66
5.5. Inversiones ambientales	67



6.0 PILAR COLABORATIVO	69
6.1. Gestión del recurso humano.....	69
6.1.1. Afiliaciones de empleados (GRI 401-2).....	70
6.1.2. Diversidad de colaboradores	71
6.1.3. Salario mínimo por género (GRI 202-1)	72
6.1.4. Permiso parental (GRI 401-3).....	72
6.1.5. Bienestar y calidad de vida de los colaboradores	73
6.1.6. Eventos Gestión humana	73
6.1.7. Capacitaciones a colaboradores (GRI 404-1)	75
6.1.8. Beneficios educativos	76
6.1.9. Evaluación de desempeño	76
6.2. Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)	77
6.2.1. Desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (GRI 403-1) ..	78
6.2.2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	79



6.2.3. Participación, consulta y comunicación a los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo (GRI 403-4)	81
6.2.4. Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo (403-5).....	82
6.2.5. Lesiones por accidente laboral (GRI 403-9).....	82
6.2.6. Lesiones por enfermedad laboral (GRI 403-10).....	83
6.3. Seguridad del producto	84
6.3.1. Gestión Estratégica de Abastecimiento y Compras Sostenibles	84
6.3.2. Logros de gestión	86
6.3.3. Consultas realizadas por SAGRILAF y corrupción (GRI -205-1)	90
6.4. Calidad de producto.....	91
6.4.1. Reclamaciones de calidad o inocuidad.	92
6.5. Calidad del proceso.....	94
6.5.1. Certificaciones.....	94
6.5.2. Gestión de la Excelencia Operativa y Cumplimiento de Estándares	95
6.6. Oportunidades en Nutrición y Salud	97
6.6.1. Productos	97
6.6.2. Modelo productivo orientado a la conservación de las propiedades naturales de la fruta.	99
6.6.3. Responsabilidad en línea de productos con azúcar añadido	101
6.6.4. Programas para reducir el contenido de azúcar (GRI 417-1)	102
6.7. Inversiones sociales.....	102
6.8. Personas de contacto (GRI 2-3)	103



7.0 Índice GRI	105
-----------------------------	------------

Capítulo 1

NUESTRA COMPAÑÍA

(GRI 2-6)

agrofrut 
C.I. Agrofrut S.A.S.



1.0 NUESTRA COMPAÑÍA (GRI 2-6)

Campo, personas y futuro: Nuestro compromiso sostenible

1.1. Nosotros

Con más de 34 años de experiencia, nos consolidamos como la empresa agroindustrial líder en Colombia en el procesamiento de frutas tropicales y exóticas. A través de nuestras marcas insignia CANOA y CASA LOMA, además de ser el aliado estratégico para más de 10 marcas privadas, conectamos la riqueza del campo colombiano con los mercados más exigentes a nivel nacional e internacional, garantizando estándares de calidad e inocuidad que nos posicionan como referentes en la industria.



1.2. Orígenes

En 1992 nace la marca Canoa como resultado de una lluvia de ideas realizada por un grupo de socios, quienes buscaban un nombre breve, fácil de pronunciar en distintos idiomas y que evocara el trópico y la riqueza de las frutas tropicales.

Desde sus inicios, la marca ha tenido como propósito principal ofrecer una solución a los agricultores colombianos y sus familias, facilitando la comercialización y el aprovechamiento de aquellas frutas que no cumplen con los estándares de exportación, pero que conservan su valor para la producción de mermeladas, frutas deshidratadas y productos en almíbar. Entre las primeras materias primas utilizadas se encontraban la uchuva, las brevas y la mora, entre otras.

En enero de ese mismo año, uno de los fundadores asiste a la feria “Semana Verde” en Berlín, donde presenta mermeladas y frutas en almíbar bajo la marca Canoa, con sabores exóticos como café, tomate de árbol y uchuva, fabricados por terceros. La propuesta despierta el interés de Proexport Colombia, entidad que los invita a participar en la Feria Alimentaria en Barcelona, España, en marzo de 1992. El éxito obtenido en este evento impulsa, en ese mismo mes, la creación de Agrofrut como empresa productora, ubicada en el municipio de Itagüí, donde en agosto de ese año se inicia la primera producción propia de mermeladas, frutas en almíbar y productos deshidratados.



Posteriormente, en 1994, el área comercial promueve la fabricación de pulpas de fruta, iniciativa que tiene una gran acogida en el mercado. Este crecimiento genera la necesidad de ampliar las instalaciones en Itagüí. Al año siguiente, en 1995, se incorpora la línea de pulpa pasteurizada (no congelada), consolidando aún más el portafolio de productos. Debido al incremento sostenido en las ventas, en 2004 la compañía decide trasladar sus operaciones al municipio de La Estrella.

En la actualidad, la empresa cuenta con más de 30 años de trayectoria en los mercados nacional e internacional, genera más de 300 empleos directos y contribuye con aproximadamente 3.500 empleos indirectos.

1.3. Nuestros productos

Pulpa de fruta congelada

- ✦ Bandeja x 10 unidades sin azúcar (porción individual 90 gr)
- ✦ Porción familiar sin azúcar (barra 250gr)
- ✦ Tableta sin azúcar (397 gr)
- ✦ Bolsa sin azúcar (1 kg)
- ✦ Garrafa con azúcar (946 ml)
- ✦ Garrafa con azúcar (1893 ml)
- ✦ Pulpa de fruta congelada sin azúcar drum (180 kg)
- ✦ Pulpa de fruta congelada sin azúcar (20 kg)

Pulpa de fruta no refrigerada (casa loma)

- ✦ Pulpa pasteurizada con azúcar (1 kg)
- ✦ Pulpa pasteurizada sin azúcar (1 kg)
- ✦ Syrups de frutas tropicales y exóticas (750ml)

Frutas y tubérculos congelados

- ✦ Tomate de árbol entero congelado (453 gr, 906 gr, 1359 gr)
- ✦ Mora entera congelada (453 gr, 794 gr)
- ✦ Lulo – naranjilla congelada (453 gr, 794 gr)
- ✦ Papa criolla congelada (453 gr, 906 gr)
- ✦ Arracacha congelada (453 gr)
- ✦ Mango Entero Congelado (906 gr)
- ✦ Maracuyá Entera Congelada (906 gr)



Nuestras marcas son hoy referentes de frescura, versatilidad y bienestar.



Capítulo 2

MODELO DE NEGOCIO

agrofrut 
C.I. Agrofrut S.A.S.



2.0 MODELO DE NEGOCIO

Nuestra cadena de valor es un tributo a la biodiversidad de Colombia. Aprovechamos la riqueza de diversos pisos térmicos y ciclos de cosecha para garantizar una oferta constante y diversa. A través de tecnología de punta y el talento de nuestro personal calificado, transformamos la frescura del campo en productos con valor agregado bajo nuestras marcas **CANOA y CASA LO-MA**, además de brindar soluciones personalizadas para marcas privadas, llevando la excelencia colombiana a mesas locales e internacionales.

Compromiso con el Agro

Hemos consolidado alianzas estratégicas con más de 3.500 familias campesinas mediante acuerdos de compra de cosechas, no solo aseguramos la mejor materia prima, sino que fomentamos la permanencia del agricultor en su tierra y promovemos economías rurales lícitas y estables. Esta conexión directa garantiza a nuestros clientes una trazabilidad total y un impacto social positivo detrás de cada producto.



Nuestra gente: El Corazón de nuestra Operación

Invertimos en nuestra gente para que su bienestar se traduzca en la calidad superior que nuestros consumidores finales perciben.

Alianzas Estratégicas y liderazgo de marca

Construimos relaciones de confianza con una red global de proveedores y aliados que aseguran una alta disponibilidad y una distribución eficiente.

Priorizamos la satisfacción del cliente mediante prácticas sostenibles, garantizando que cada elección de compra respalde una cadena de valor íntegra y de la más alta calidad.

Estas características consolidan nuestra reputación como una empresa socialmente consciente, que cuida los detalles que generan valor y bienestar en toda su red de influencia.



2.1. Distribución de mercado

2.1.1. Canales de distribución

Nuestra compañía cuenta con dos frentes de distribución:

Exportación:

Tras alcanzar un crecimiento del **14%** en 2025 y superar las 9,200 toneladas exportadas — gracias a nuestros altos estándares de calidad y confianza logística —, nuestra hoja de ruta comercial se centrará en la apertura de nuevos mercados y en la consolidación de alianzas estratégicas con nuestra red de distribución en más de 25 países, garantizando así la escalabilidad de nuestras operaciones en América y Europa.



Presencia Internacional

Exportamos directamente en:

América del Norte

-  Canadá
-  Estados Unidos

Caribe

-  Jamaica
-  Puerto Rico
-  Trinidad y Tobago

Suramérica

-  Chile

En Europa contamos con un aliado estratégico que distribuye desde España hacia:

-  Portugal
-  Italia
-  Francia
-  Grecia
-  Alemania

-  Suiza
-  Bélgica
-  Países Bajos
-  Inglaterra
-  Austria

-  República Checa
-  Dinamarca
-  Suecia
-  Noruega
-  Finlandia

Histórico de crecimiento exportaciones			
Año	2023	2024	2025
Ton vendidas	>8000	>9000	>9200
% crecimiento	+7%*	+12.5%*	+2.2%*

*valor calculado respecto al año inmediatamente anterior

Nuestra hoja de ruta para 2026 establece una meta de crecimiento sostenido del 14%; esta expansión se apalancará en la consolidación de los segmentos Retail e Institucional, donde nuestra capacidad operativa y estándares de calidad nos permiten capturar nuevas oportunidades de mercado y fortalecer nuestra posición como proveedores estratégicos globales.

Nacional:

Nuestras pulpas de fruta son comercializadas a través de dos modelos: Retail en las grandes superficies, e Institucional en servicios de alimentación, hoteles, restaurantes, clínicas y hospitales, entidades estatales como el PAE (Programas de alimentación escolar) y colegios, distribuidores minoristas y en el mercado industrial como materia prima para nuevos productos.

Nuestro mercado nacional cuenta con cobertura en:

Canal Institucional: Hotelería, restaurantes, casinos, clínicas y hospitales, Servicio Alimentación Escolar (SAE), distribuidores, colegios, universidades, estatales, industriales.

Canal Moderno (Retail): Almacenes de cadena (Makro y Alkosto).

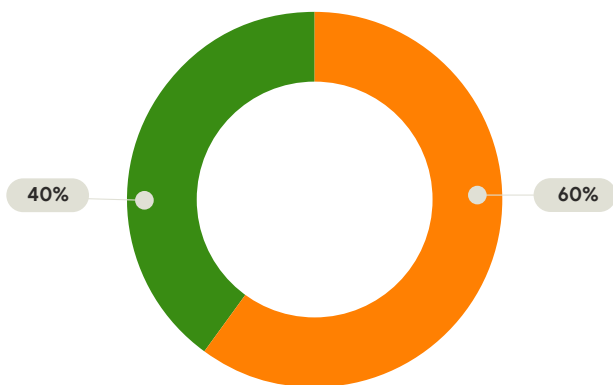


2.2.Ventas

2.2.1.Exportaciones

El **60%** de las exportaciones corresponden a nuestras marcas (canao y casa loma) y el **40%** son marcas privadas (terceros o maquilas).

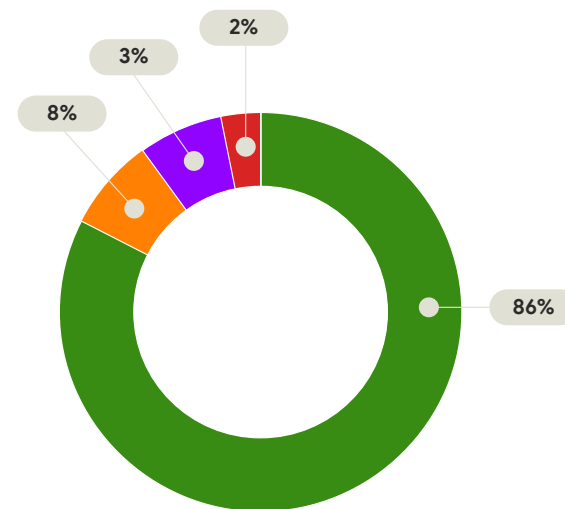
Ventas por marca



Nuestras marcas



Marcas privadas internacionales



Norte América



Europa



Caribe



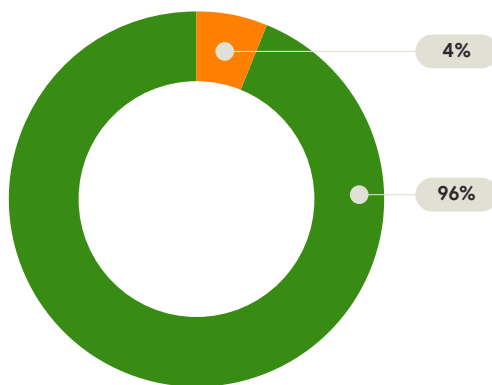
Sur América

2.2.2.Nacional

Nuestra gestión comercial en Colombia durante 2025 alcanzó las 2,549 toneladas comercializadas, con una clara especialización en el segmento de grandes consumidores.

- **Canal Institucional (96%):** Motor principal de la operación local, enfocado en el servicio a HORECA (Hoteles, Restaurantes y Casinos) y servicios de alimentación.
- **Canal Moderno (Retail) (4%):** Presencia estratégica en Makro y Alkosto.

Ventas por marca



Canal moderno



Canal institucional

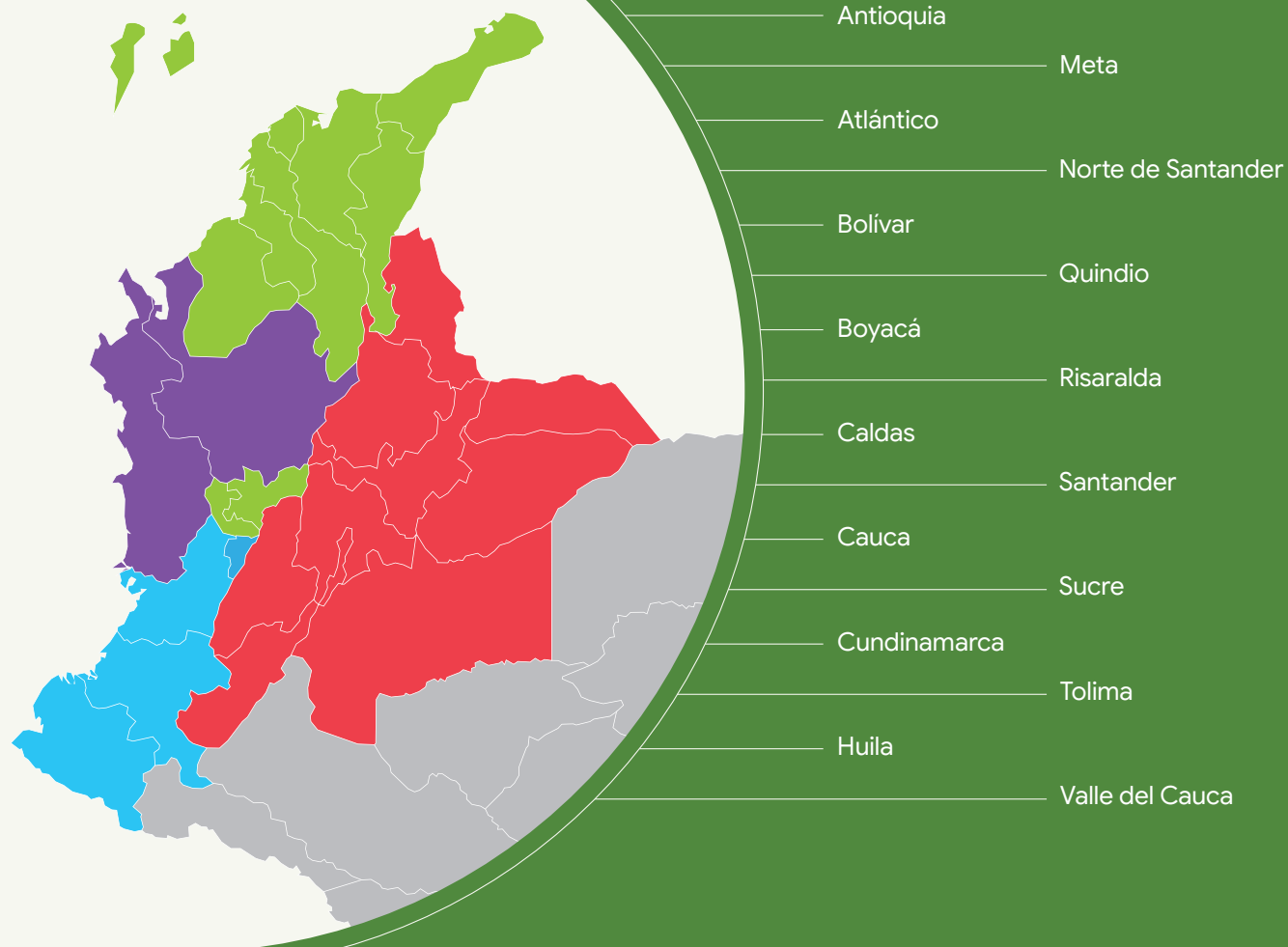


Territorio	Kilos
Antioquia	804,856
Centro	828,549
Costa	600,861
Pacífico	314,914
Total	2,549,180

Para el mercado nacional contamos con aproximadamente 160 clientes activos con 720 puntos de entrega en el país, de los cuales el 100% son marcas propias.

Cobertura en departamentos de Colombia

Esta distribución resalta nuestra capacidad operativa para atender grandes volúmenes de manera constante y eficiente.

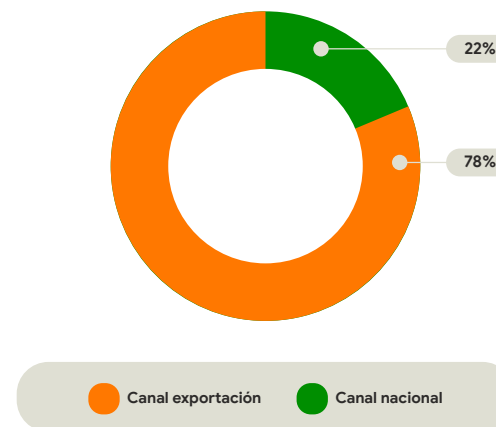




2.3. Participación de mercado

Durante 2025, nuestra estructura comercial demostró una sólida vocación exportadora y una presencia estratégica en el mercado local. El **78% de nuestra operación se concentró en el comercio exterior**, logrando una penetración profunda tanto en el *mercado de nostalgia* (conectando con comunidades latinas) como en el *mercado cross-over* (atrayendo a consumidores globales hacia sabores exóticos). Por su parte, el **22% restante corresponde al mercado nacional**, donde consolidamos nuestra participación en los canales **Retail, HORECA** (Hoteles, Restaurantes y Casinos) y **SAE** (servicio de alimentación empresarial), reafirmando nuestra versatilidad para atender tanto al consumidor final como al sector institucional.

% Participación Compañía 2025



*dato presentado en kg



2.4.Producto insignia - Pulpa de fruta

Los productos principales insignia de nuestra compañía son las pulpas de mango, maracuyá y mora, representando el mango para mercado de exportaciones un 27% y nacional un 18%.

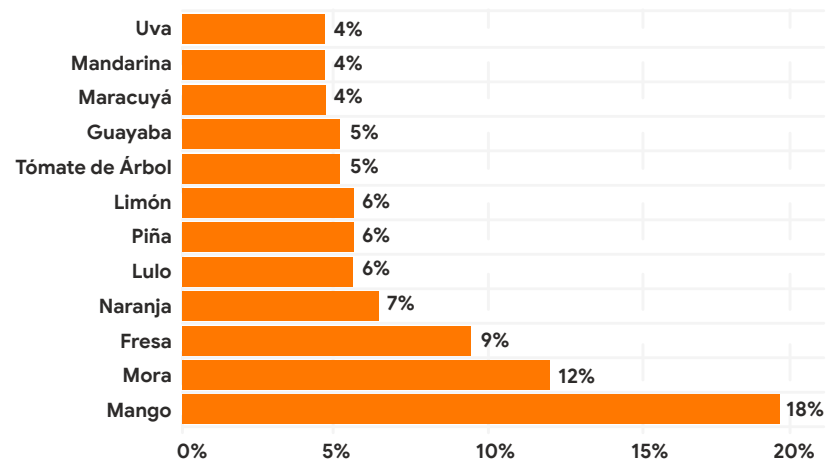
2.4.1.Exportaciones

% De participacion fruta exportaciones		
Sabor	2024	2025
Mango	25%	27%
Maracuyá	24%	24%



2.4.2.Nacional:

% Participación Fruta Nacional



Nuestra hoja de ruta comercial se centrará en la apertura de mercados y en la consolidación de alianzas estratégicas con clientes vigentes.

2.5.PRESENCIA AGROFRUT

2.5.1.Participación en ferias

- ◆ **Showroom Aruba y Curazao** En el año 2025 participamos de una muestra especializada de alimentos colombianos para el Caribe Holandés realizada en Oranjestad (Aruba) y en Willemstad (Curazao). Esta fue una oportunidad para presentar nuestro portafolio de productos ante compradores clave de estas islas, reconocidas por su alta demanda de productos colombianos, su ubicación estratégica y su activa industria turística.





2.5.2.Reconocimientos

NASDA - EE. UU.: Como parte de nuestra consolidación institucional, **C.I. Agrofrut S.A.S.** fue seleccionada por la **NASDA** (*National Association of State Departments of Agriculture*) para afianzar las relaciones estratégicas entre los sectores agrícolas de **Estados Unidos y Colombia**. Este reconocimiento, otorgado por nuestra trayectoria y excelencia operativa, nos posiciona como un actor clave para garantizar el acceso a alimentos seguros y asequibles.





Capítulo 3

DESEMPEÑO SOSTENIBLE

agrofrut 
C.I. Agrofrut S.A.S.

3.0 DESEMPEÑO SOSTENIBLE

3.1. Acerca de este informe (GRI 2-1)

Agrofrut consolida su compromiso con la sostenibilidad al presentar el informe de gestión correspondiente al año 2025. Este documento especifica los avances en la estrategia corporativa involucrando la sostenibilidad como eje fundamental en la toma de decisiones generando valor a corto, mediano y largo plazo para todas las partes interesadas.

Este informe se realiza anualmente bajo la modalidad “referenciado GRI”, siguiendo los estándares de Global Reporting Initiative para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025; e integra los Objetivos de desarrollo Sostenibles (ODS) definidos por la ONU.



3.2. Gobernanza de la estrategia de Sostenibilidad (GRI 2-22)

En Agrofrut, la ejecución de nuestra estrategia de sostenibilidad es liderada por la **Dirección de Sostenibilidad**, la cual reporta directamente a las **Gerencias de la compañía**. Esta área actúa como el eje articulador entre los distintos departamentos, asegurando la alineación operativa y el cumplimiento de nuestras metas estratégicas mediante el desarrollo y seguimiento de proyectos clave a lo largo del año.



3.2.1. Políticas de gobernanza (GRI 2-24)

Agrofrut cuenta con un marco de políticas internas que permiten irradiar en toda la compañía las buenas prácticas de sostenibilidad como son:

1. Sostenibilidad empresarial
2. DDHH (GRI 407-1, 408-1)
3. Anticorrupción y soborno
4. Política de contratación (GRI 407-1, 408-1)
5. Prevención de consumo de sustancias psicoactivas
6. Gestión integral
7. Conflictos de interés
8. Dádivas, obsequios y regalos
9. Políticas de seguridad vial
10. Política de desconexión laboral
11. Política de prevención del acoso laboral, sexual, violencia de género y prevención a la discriminación por orientaciones sexuales diversas
12. **Código de ética, Conducta, Manual de Convivencia y Políticas Empresariales**

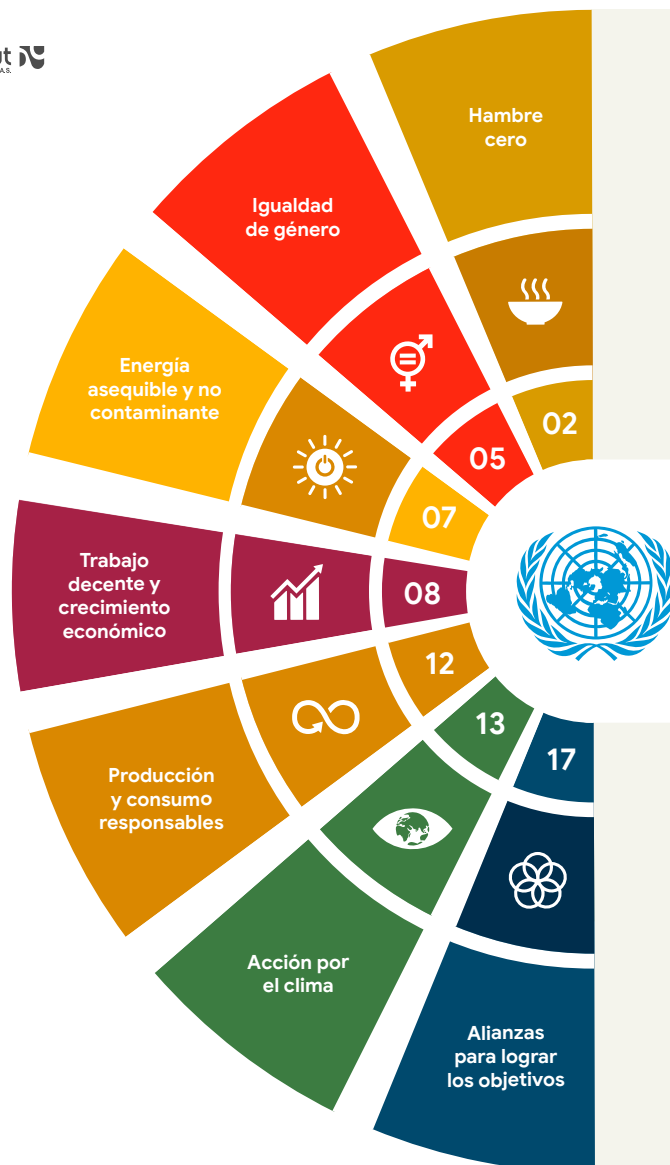


3.2.2. Estructura de gobernanza (GRI 2-9)

1. Guillermo Gutiérrez – Fundador – **Gerente General**
2. Juan José Gutiérrez – Fundador – **Gerente De Mercadeo Y Ventas**
3. Luz Estella Cadavid – **Gerente De Operaciones**
4. Ana Milena De La Calle – **Gerente Técnica**

La compañía cuenta con los siguientes comités como responsables de la toma de decisiones y la supervisión de la gestión.

- Comité de gerencia (máximo órgano de gobierno) (1,2,3 y 4)
- Comité de ventas (2 y 4)
- Comité de operaciones (1 y 3)
- Comité sostenibilidad (1,2,3,4)
- Comité de compras (1 y 3)
- Comité de proyectos (1,2,3 y 4)



3.4.Alineación Estratégica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Nuestra estrategia de sostenibilidad está alineada con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la ONU, enfocándonos en generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente mientras aseguramos la resiliencia del negocio a largo plazo.

Durante 2024, alineamos nuestra operación y el impacto en el campo colombiano bajo siete ejes fundamentales: **Hambre cero (ODS 2)**, **Igualdad de género (ODS 5)**, **Energía asequible (ODS 7)**, **Trabajo decente (ODS 8)**, **Producción responsable (ODS 12)**, **Acción por el clima (ODS 13)** y **Alianzas (ODS 17)**.

Para 2025, dimos continuidad a este marco de acción, profundizando en la integración de estos objetivos dentro de nuestra estrategia comercial para maximizar el valor compartido con nuestros *stakeholders* y fortalecer la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro.

Natural:



ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

- ▶ Meta 7.2: Aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.
 - ✓ **3.4%** Uso de energía eléctrica fotovoltaica.
 - ✓ **96.55%** Uso de energía eléctrica renovable.
 - ✓ **0.05%** Uso de energía no renovable



ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA

- ▶ Meta 13.1: La gestión del cambio climático como tema primordial en las estrategias, políticas y planes de la organización.
 - ✓ **+13.65%** variación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) categoría 1. *(año 2025 respecto a LB)
 - ✓ **3.5%** Uso de energía eléctrica fotovoltaica.
 - ✓ **96.55%** uso de energía eléctrica renovable.





Colaborativo:

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

- Meta 5.5: Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en la organización.
 - ✓ 35.7% Mujeres en los diferentes roles de la Organización.
 - ✓ 46.67% Mujeres en cargos directivos.

ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- Meta 8.5: Empleo pleno y trabajo decente con igualdad salarial.
 - ✓ 312 colaboradores directos, indirectos y aprendices.
 - ✓ 476 horas de capacitaciones al año.
- Meta 8.6: Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios.
 - ✓ 127 jóvenes entre los 18 y 30 años vinculados a la empresa.
- Meta 8.8: Protección de los derechos laborales y trabajo seguro.
 - ✓ -33% en la frecuencia de la accidentalidad en el año.

Transformacional



ODS 2: HAMBRE CERO

- Meta 2.1: Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

 - ✓ COP 13,2 millones de pesos en pulpa entregados a los bancos de alimentos y cooperativas en la región estratégica.
 - ✓ >12000 ton de fruta vendida a nuestros clientes.
- Meta 2.2: Poner fin a todas las formas de malnutrición, (...) y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

 - ✓ COP 48,8 millones de pesos donados en especie a fundaciones Gente unida, Transformación y Mundo Sonrisas, donde sus objetos sociales son el apoyo a niños y jóvenes.
- Meta 2.3: Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares (...)

 - ✓ >14.000 ton de fruta comprada a campesinos, indígenas y demás agricultores colombianos.

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

- ▶ Meta 12.2: De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
 - ✓ COP 1090 millones en inversión en gestión ambiental.
- ▶ Meta 12.5: De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
 - ✓ 97.78% aprovechamiento de residuos

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

- ▶ Meta 17.11: Fortalecer los medios de implementación de alianzas para promover el desarrollo sostenible.
 - ✓ Aumentamos las exportaciones en un **14%** respecto al año 2024.



3.5.Objetivos Estratégicos

3.5.1.MEGA 2022-2026

Durante el periodo 2025, factores externos como la volatilidad del tipo de cambio, los aranceles en Estados Unidos y el alza en los costos de materias primas impactaron los objetivos de volumen (kilos) y margen.

Ante estos desafíos, los equipos de trabajo mantienen su compromiso con la eficiencia operativa y la resiliencia del modelo de negocio

3.5.2.Misión

Dar valor a las frutas y verduras como nuestro recurso natural, ofreciendo al mundo beneficios de salud, practicidad, respaldo e inocuidad, fomentando el desarrollo agrícola del país.



3.5.3. Fortalecimiento del modelo de negocio

- Iniciamos la operación de despacho de contenedores directamente desde nuestra planta de producción, **optimizando los tiempos logísticos y fortaleciendo el control sobre la cadena de suministro.**
- Nuestra compañía cuenta con una capacidad instalada de producción para el **procesamiento de fruta de 9.000 ton/mes, y de envasado de pulpa de 2.720 ton/mes.**
- Bajamos a **1400 racks congelados para almacenamiento de materias primas**, logrando suministro continuo a nuestros mercados todo el año.
- Nuestros productos fueron almacenados con el aliado centro logístico Icestar, el cual cuenta con 8500 posiciones de las cuales ocupamos entre 3500 y 4500 posiciones al año. Como aporte a nuestras estrategias de sostenibilidad, este **se encuentra a menos de 100 metros de distancia, disminuyendo tiempos de transporte, emisiones de gases, mano de obra, mejorando la estabilidad e inocuidad del producto.**

3.5.4. Enfoque en Responsabilidad con la cadena de suministro

- ▶ Reconocemos que los conductores de fruta son aliados fundamentales en nuestra cadena de valor. Con el objetivo de dignificar su labor y brindarles un espacio adecuado y cómodo, implementamos la nueva **Zona de descanso para conductores**, una mejora estratégica en nuestra infraestructura.
- ▶ Nuestra visión de bienestar trasciende los límites de nuestra planta y abarca a todas las personas que interactúan con nuestra operación. Por ello, hemos desarrollado **el proyecto del Paradero Externo**, enfocado en la mejora del entorno para los acompañantes de nuestro personal logístico.



Capítulo 4

PILAR TRANSFORMACIONAL

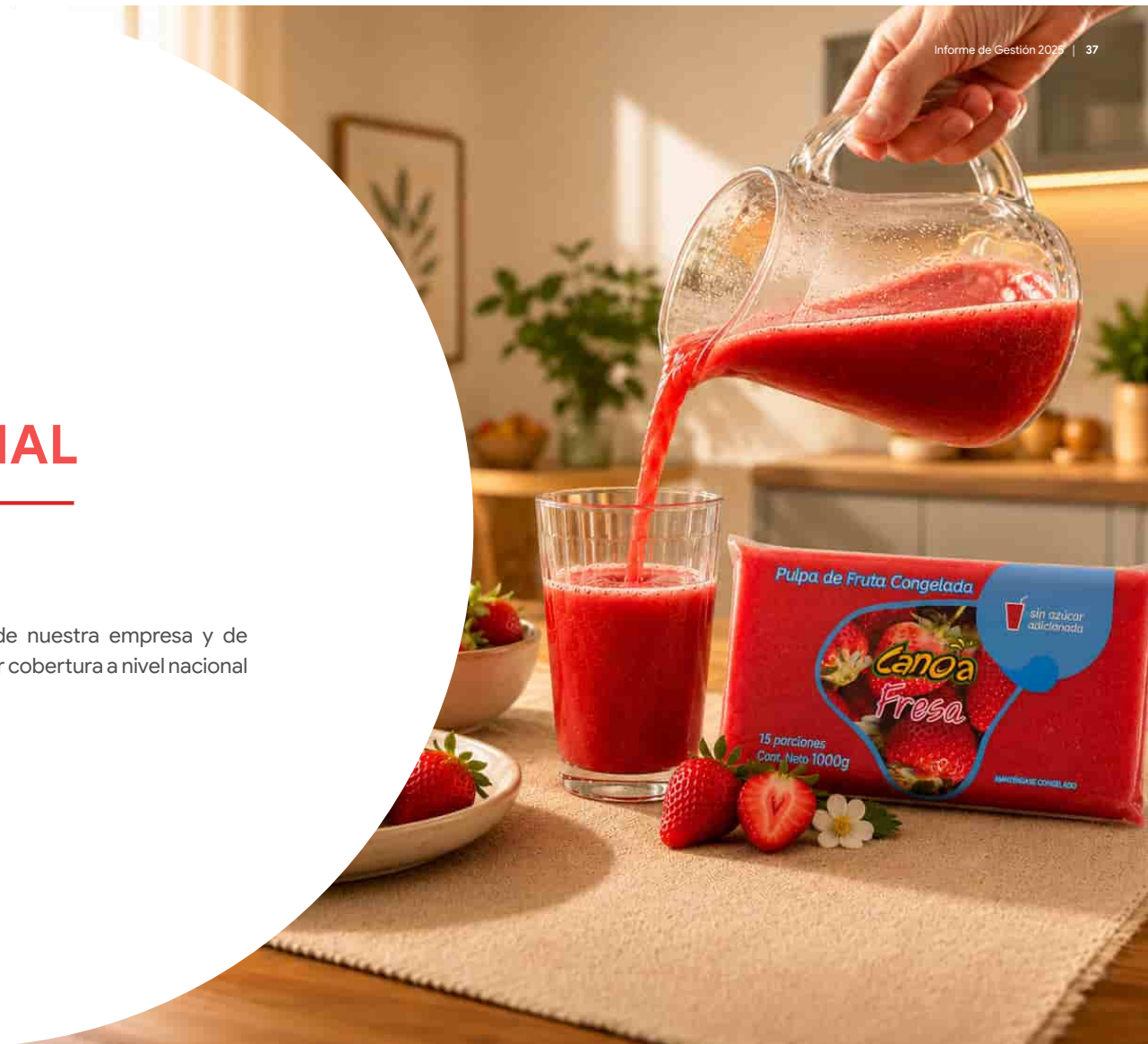
agrofrut 
C.I. Agrofrut S.A.S.



4.0 PILAR TRANSFORMACIONAL

4.1. Visión de compañía

Visión: Ser la mejor versión de nosotros mismos, de nuestra empresa y de nuestros productos, para lograr sostenibilidad y mayor cobertura a nivel nacional e internacional.



4.2. Valores empresariales

En 2025, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión humana centrada en nuestros colaboradores mediante la realización de una **Consulta Participativa de Valores**. Este ejercicio de escucha activa involucró a nuestro personal, permitiéndonos **redefinir los valores empresariales** que guían nuestro comportamiento y aseguran la sostenibilidad social de la organización:



➤ **Respeto:** Valoramos a cada miembro de la organización, reconocemos sus creencias e ideas, creando espacios de confianza y apertura que impulsan relaciones sanas y un ambiente laboral inclusivo.

➤ **Solidaridad:** Priorizamos el bienestar colectivo, fomentando un entorno laboral empático y humano, que promueva la cooperación frente a los desafíos, construyendo juntos un entorno sano y una cultura organizacional más fuerte.

➤ **Compromiso:** Actuamos con responsabilidad y actitud positiva en cada tarea. Cumplimos con lo que se nos confía y alineamos nuestro esfuerzo con los objetivos de la organización, asegurando resultados consistentes y de valor para todos.

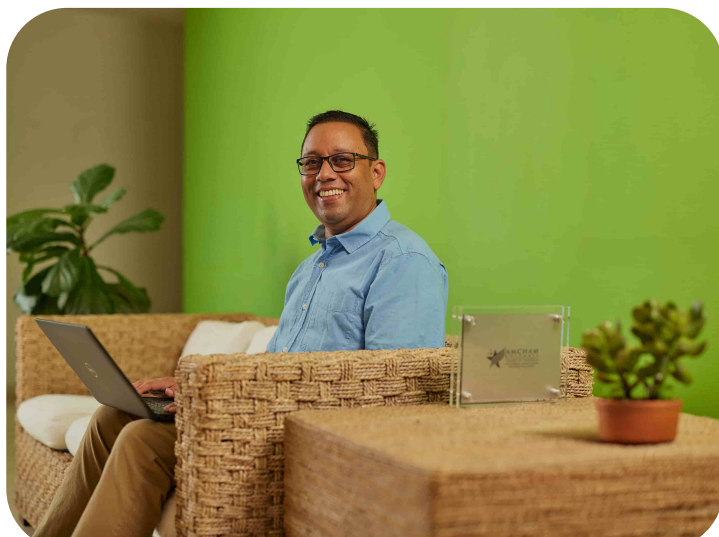
4.3. Infraestructura tecnológica y seguridad de la información (GRI 418)

Bajo nuestro compromiso con la **mejora continua en tecnología de la información (TI)** y la protección de los activos intangibles, durante este periodo hemos fortalecido nuestra infraestructura tecnológica y cultura digital a través de los siguientes proyectos:

» Gestión de Riesgos y Ciberseguridad

Bajo el compromiso de fortalecer la **resiliencia operativa** y la protección de activos de información, el área de Informática mantiene un programa de **mejora continua** mediante simulacros periódicos de ciberseguridad. Durante este periodo, los ejercicios confirmaron la robustez de nuestros protocolos, logrando resultados satisfactorios que validan la **efectividad de nuestra estrategia de mitigación de riesgos** y el alto nivel de preparación institucional.





» Bienestar Laboral Seguro

Como parte de nuestra estrategia fortalecimos la infraestructura tecnológica mediante la adquisición de licencias de software especializadas para el trabajo remoto. Esta inversión no solo garantiza la **seguridad de la información** en entornos descentralizados, sino que asegura la conectividad y eficiencia operativa bajo los más altos estándares de cumplimiento.

» Innovación y Eficiencia en la Comunicación

Con el objetivo de mejorar la **experiencia del usuario** y garantizar canales de comunicación disponibles 24/7, avanzamos en la integración de una solución de inteligencia artificial conversacional. Este proceso incluyó una evaluación estratégica para asegurar una herramienta que refleje nuestra identidad corporativa y valores. El proyecto, que culminará su fase de puesta a punto en 2026, representa un hito en nuestro compromiso por ofrecer un **servicio al cliente más eficiente, inclusivo y conectado**.

» Automatización de la Protección de Datos

Alineados con los más altos estándares de seguridad de la información, hemos integrado una herramienta licenciada para la salvaguarda automática de datos corporativos. Esta iniciativa, desarrollada junto a un aliado estratégico, elimina brechas de seguridad derivadas de procesos manuales, consolidando una infraestructura digital robusta que protege la confidencialidad y disponibilidad de la información de nuestros grupos de interés.”



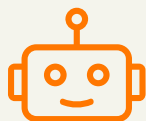
➤ Seguridad Física y Trazabilidad Industrial

En línea con nuestro compromiso de mantener operaciones seguras y transparentes, logramos la plena operatividad de nuestro nuevo sistema de gestión de ingresos. Esta herramienta fortalece la gobernanza corporativa al asegurar que los accesos al complejo industrial cumplan con los estándares de seguridad y normatividad vigentes, mitigando riesgos operativos y elevando los niveles de trazabilidad y control institucional.



Adquisición e implementación del software licenciado para el control de ingreso de personal al complejo industrial.

Proyecto
#2



Proceso de implementación de chatbot para la compañía.

Proyecto
#1



Adquisición de software licenciado para salvaguardar de manera automática la información de la compañía sin depender del usuario.

Proyecto
#3

Para el año 2026
se tienen previstos los siguientes proyectos:



4.4. Eficiencia y sostenibilidad en la cadena de suministro

- Elevamos en **2 puntos porcentuales la confiabilidad del inventario general**, alcanzando un sólido **95%**. Este logro asegura una respuesta comercial inmediata, reduce las pérdidas por desabastecimiento o caducidad y optimiza el uso de recursos materiales en toda la organización.
- Iniciamos con éxito el despacho directo del **20% de nuestros contenedores de exportación** desde las instalaciones de Agrofrut. Además, proyectamos **escalar esta operación al 60% para el año 2026**.
- Sustituimos el **100% de las estibas de madera por estibas plásticas** en las zonas de almacenamiento de insumos, materias primas y material de empaque. Esta iniciativa de economía circular incrementa la vida útil de los activos logísticos y eleva los estándares de inocuidad y bioseguridad exigidos por los mercados más estrictos de una manera sostenible.

4.5. Cambios tecnológicos de procesos

4.5.1. Gestión de mantenimiento y proyectos

El objetivo principal es maximizar la eficiencia operativa de nuestra infraestructura a través de un modelo de mantenimiento preventivo que optimice el uso de recursos técnicos y financieros, promoviendo el consumo responsable y la sostenibilidad económica.

4.5.1.1. Excelencia en mantenimiento y estabilidad productiva

Planta producto en proceso (PP)

- Alcanzamos una reducción sostenida del 50% en averías, logrando disminuir de 12 incidencias anuales en 2023 a solo 6 en 2025. Este avance fortalece la continuidad de la producción y la eficiencia en el uso de maquinaria.
- Redujimos los tiempos de reparación (MTTR) en un **28%**, minimizando los periodos de inactividad y optimizando el aprovechamiento de los recursos técnicos en campo.
- Incrementamos el tiempo entre fallas (MTBF) en un **263%** (pasando de 63 a 229 horas).
- Se logra alcanzar una disponibilidad **cercana al 100%**, garantizando que los recursos operativos estén plenamente disponibles para los ciclos de producción.
- Se realizó la instalación de sistemas de cerramiento hermético en las zonas de descongelación con la finalidad de garantizar un selle hermético total en los accesos, eliminar las fugas de vapor y estabilizar la temperatura interna.
- Se mejoró el techo de la tolva de residuos orgánicos con la finalidad de asegurar esta zona, optimizar la operatividad de la planta y el cumplimiento estricto de las normas higiénico-sanitarias.



Producto terminado (PT)

- ✦ Obtuvimos una reducción del 38% en fallas técnicas, lo que refleja un control superior de los procesos y una madurez alcanzada en la ejecución de los planes de mantenimiento.
- ✦ Logramos una mejora del 45% en los tiempos de respuesta (MTTR), demostrando una sólida capacidad de recuperación y una logística técnica altamente eficiente.
- ✦ Incrementamos el tiempo entre fallas (MTBF) en un 208% (de 13 a 40 horas), consolidando una producción continua y con mínimas interrupciones.
- ✦ Contamos con una disponibilidad del 98.7%. Este logro reafirma la capacidad de respuesta y adaptación del equipo técnico ante contingencias.
- ✦ Integramos a nuestra operación un sistema de **vinipelado automático** de piso que garantiza un embalaje uniforme y de alta resistencia, asegurando que nuestros productos mantengan su estabilidad y protección durante los trayectos de larga distancia.

4.5.1.2. Generación de valor y eficiencia de recursos

La gestión estratégica de los activos no solo ha optimizado la operación, sino que ha generado ahorros significativos que fortalecen la rentabilidad y el uso responsable de los recursos.

- Reducción de la merma anual en un 2%, equivalente a \$257 millones COP/año.
- Ahorros económicos por eficiencia hídrica superiores a \$79 millones COP/año.
- Reducción de costos de mantenimiento preventivo por \$9 millones COP/año.
- Incremento de la confiabilidad y disponibilidad de activos críticos.
- Optimización del mantenimiento preventivo.

Estos indicadores demuestran que el compromiso con la eficiencia operativa no solo reduce costos, sino que asegura la sostenibilidad económica de la compañía mediante una gestión de activos robusta, resiliente y de alto desempeño.



Implementación de sistema WMS (Warehouse Management System) para eficientar las operaciones de recibo, almacenamiento, alistamiento y despacho de materias primas, material de empaque, repuestos, dotación, producto terminado y producto en proceso, mejorando la confiabilidad del inventario, garantizando la información confiable en tiempo real para la toma de decisiones.

Capítulo 5

PILAR NATURAL

agrofrut 
C.I. Agrofrut S.A.S.



5.0 PILAR NATURAL

5.1.Cambio climático (ODS 13)

5.1.1.Huella de carbono de proceso

5.1.1.1.Programa de reducción de emisiones en operaciones “declaración de GEI”

Como parte fundamental de nuestra estrategia para mitigar el cambio climático, en Agrofrut hemos consolidado un sistema de medición de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Durante el periodo 2023-2025, escalamos nuestra ambición técnica realizando el cálculo del inventario de emisiones en las categorías 1, 2, 3 y 4, bajo los estándares de la norma NTC-ISO 14064-1:2020; bajo un enfoque de control operacional, logramos centralizar nuestros indicadores ambientales y establecer una nueva línea base. Este rigor técnico ha sido verificado por ICONTEC, garantizando la transparencia y veracidad de nuestra gestión climática ante nuestros clientes y aliados.

Realizamos el cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero que se generan en nuestro proceso productivo y reportamos todos los valores en CO₂e utilizando los factores de emisión para cada tipo de fuente establecidos por el IPCC y el GHG Protocol, con el fin de hacer comparativo entre año base y años siguientes, además de asegurar la trazabilidad de nuestra estrategia de descarbonización.



5.1.1.2. Emisiones directas, emisiones indirectas (GRI 305-1, 305-2, 305-3)

En 2025, Agrofrut trabaja en su ruta hacia la neutralidad de carbono: **el 99.95% de nuestra energía proviene de fuentes renovables**. Este logro es el resultado de una estrategia dual que combina la autogeneración mediante nuestro **sistema fotovoltaico** y la adquisición de **Energía Renovable Certificada (I-REC)**, garantizando la trazabilidad y el origen limpio de cada kilovatio consumido.



Las emisiones asociadas a Market base corresponden a la compra de energía renovable para nuestra planta 100% renovable. La energía generada a partir de la planta de emergencia está incluida en el alcance 1.

Año	Categoría 1 (Ton CO ₂ e)	Categoría 2 (Ton CO ₂ e)		Categoría 1 + 2 (Ton CO ₂ e)	
		Location base	Market base	Location base	Market base
2021	1238	287.64	0	1525.64	1238
2022	1191.09	300.7	0	1491.79	1191.09
2023	1061.15	457.52	0	1518.67	1061.15
2024	1081.8	673.6	0	1755.4	1081.8
2025*	934.04	323.18	0	1257.22	934.04

* Información calculada de manera interna sin verificación externa.

5.1.1.3. Emisiones biogénicas

Nuestra gestión de **emisiones biogénicas** refleja una transición constante hacia fuentes de energía más limpias, destacando los siguientes avances en la mezcla de biocombustibles en Colombia:

En 2025, se incrementó estándar de mezcla de etanol alcanzando un **10% de mezcla tanto para gasolina como para Diesel**, alineándonos con los estándares superiores de movilidad sostenible.

Año	Emisión (Ton CO2e)
2021	2.7
2022	0.88
2023	0.75
2024	0.88
2025*	1.47

* Información calculada de manera interna sin verificación



5.1.1.4. Emisiones generadas e intensidad de las emisiones (GRI 305-4)

En Agrofrut, medimos nuestro impacto ambiental con precisión técnica para impulsar una operación más limpia. Nuestra huella de carbono es monitoreada de forma permanente, vinculando directamente nuestras emisiones con el volumen de producción para obtener indicadores de **ecoeficiencia por tonelada de pulpa procesada**.

Bajo este compromiso de transparencia y mejora continua, registramos los siguientes valores de desempeño:

Año	Categoría 1 (Ton CO2e)	Categoría 2 (Ton CO2e)		Categoría otros (Ton CO2e) Transporte	Total (Ton CO2e)		Total/Ton de pulpa (Ton CO2e/Ton de pulpa)	
		Location base	Market base		Location base	Market base	Location base	Market base
2021	1238	287.64	0	N/R*	1525.64	1238	0.12	0.099
2022	1191.09	300.7	0	2861.07	4352.86	4052.16	0.340	0.317
2023	1061.15	457.52	0	9372.66	1518.67	1061.15	0.068	0.047
2024	1081.8	673.6	0	4911.1	1755.4	1081.8	0.055	0.037
2025*	934.04	323.18	0	N/R*	1257.22	934.04	0.107	0.08

*No registra (N/R): No se realizó medición para otras categorías en el año 2021 y 2025.

Año	Categoría 1 + 2 (Ton CO2e)		Total 1+2/Ton de pulpa (Ton CO2e/Ton de pulpa)		Total otros (Ton CO2e)	Total otros/Ton de pulpa (Ton CO2e/Ton de pulpa)
	Location base	Market base	Location base	Market base		
2021	1525.64	1238	0.12	0.099	N/R*	N/R*
2022	1491.79	1191.09	0.117	0.093	2861.07	0.22
2023	1518.67	1061.15	0.068	0.047	9372.66	0.42
2024	1755.4	1081.8	0.055	0.037	4911.1	0.42
2025*	1257.22	934.04	0.107	0.08	N/R*	N/R*

No registra: No se realizó medición para otras categorías en el año 2021 y 2025

La adopción de energías limpias en nuestro modelo productivo es un pilar fundamental de nuestra estrategia de descarbonización. Gracias a la transición hacia fuentes energéticas más sostenibles, hemos mantenido una trayectoria ascendente en la mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), logrando evitar y compensar un acumulado significativo de emisiones en los últimos tres años.



Estos resultados no solo fortalecen nuestro perfil ambiental, sino que garantizan a nuestros clientes que cada tonelada de pulpa producida en Agrofrut cuenta con un respaldo de responsabilidad climática y eficiencia energética.



5.1.2. Movilidad sostenible y eficiencia operativa

Logística inteligente y abastecimiento de alto volumen

Maximizamos la eficiencia logística mediante la optimización de rutas y la consolidación de cargas, logrando una reducción significativa de la huella de carbono por producto entregado:

- **Optimización Urbana:** Incrementamos la tasa de llenado de nuestros vehículos. Esto reduce la frecuencia de viajes, alivia la congestión en ciudades y garantiza entregas más limpias.
- **Eficiencia Foránea:** Reestructuramos los despachos de larga distancia mediante la consolidación de inventarios. Menos trayectos con mayor volumen por viaje aseguran la continuidad del negocio con un menor impacto ambiental.
- **Abastecimiento Sostenible:** Migramos nuestra estrategia de suministro hacia el uso exclusivo de vehículos de alta capacidad (tractomulas). Este modelo masifica el volumen transportado, disminuye sustancialmente el número de viajes y genera una eficiencia económica directa que optimiza nuestros costos logísticos, transfiriendo mayor competitividad al mercado.



5.2. Energía “Eficiencia energética” (ODS 7) (GRI- 302-1)

La energía eléctrica asociada a las operaciones de nuestro proceso productivo se compone de energía convencional EPM y energía fotovoltaica.

La energía convencional EPM es certificada verde por I-REC representando un 96.55% de nuestro consumo, la **energía solar generada con 220 paneles** corresponde al 3.4% para el año 2025, siendo estas dos fuentes consideradas renovables, y el 0.05% de la energía generada a partir de la planta de emergencia considerada no renovable, ya que usa ACPM como combustible.

Tipo de fuente	Tipo de energía	Unidad	2023	2024	2025	% diferencia año base*
Renovable	Fotovoltaica (evitada)	kW/h-año	100.026	101.696	90.980	Disminuyó 10.54%
	EPM convencional (comprada I-REC)	kW/h-año	2'362.326	2'615.868	2'605.275	Disminuyó 0.004%
No renovable	Generación por planta de emergencia	kW/h-año	-	5.993	1.085	Disminuyó 82%
Consumo total de energía		kW/h-año	2'462.352	2'723.557	2'697.340	Disminuyó 0.009%

*respecto al año inmediatamente anterior

Tipo de fuente	Tipo de energía	Unidad	2023	2024	2025	% diferencia año base**
Renovable	Fotovoltaica (evitada)***	MJ/año*	360.093	366.105	327.528	Disminuyó 10.54%
	EPM convencional (comprada I-REC)	MJ/año*	8'904.393	9'417.124	9'378.990	Disminuyó 0.004%
No renovable	Generación por planta de emergencia	MJ/año*	-	21.574	3.906	Disminuyó 82%
Consumo total de energía		MJ/año*	8'864.467	9'804.805	9'710.424	Disminuyó 0.009%

*Se usó el factor de conversión de 1kW-h = 3.6 MJ

** respecto al año inmediatamente anterior.

***Para el año 2026 no se tuvo venta de excedentes de energía fotovoltaica

El consumo total de energía de la compañía para el año 2025 corresponde a 2.697 MW-h equivalentes a 9'710.424 MJ.

5.2.1. Indicador de consumo de energía (GRI 302-2)

El consumo de energía por kg de pulpa procesado aumentó respecto al año 2024, con un **indicador promedio de 0.107 kW-h/kg procesados**.

Indicador	Unidad	2023	2024	2025	% diferencia año base*
Consumo de energía	kW-h/kg procesados	0.107	0.102	0.107	0.04%

*respecto al año inmediatamente anterior.

Indicador	Unidad	2023	2024	2025	% diferencia año base**
Consumo de energía	MJ/kg procesados*	0.385	0.367	0.385	0.04%

*Se usó el factor de conversión de 1kW-h = 3.6 MJ

**respecto al año inmediatamente anterior

Gracias a las inversiones aproximadas de 19 millones en tecnologías se ha logrado una disminución de consumo energético, las cuales se describen a continuación:

- Modificación de luminarias para eficiencia energética en bodega de almacenamiento.
- Planificación para implementación de planes de ahorro energético.
- Optimización de sistemas eléctricos del proceso productivo.
- Seguimiento continuo a indicador de consumo energético.
- Balance de cargas eléctricas en el segundo y tercer piso, ayudando a evitar posibles cortos circuitos, daño a los equipos y conatos de incendios.

5.3.Capital natural

5.3.1. Recurso hídrico (GRI 303-1, 303-3, 303-5)

5.3.1.1. Gobierno y estrategia en operaciones

Durante 2025, optimizamos el uso de 45.3 ML de agua, destinados a procesos críticos de inocuidad como el lavado y desinfección de frutas y tubérculos, así como al mantenimiento de nuestra infraestructura y equipos. Esta gestión precisa nos permite garantizar la máxima higiene de nuestros productos mientras mantenemos un control estricto sobre nuestra huella hídrica.

5.3.1.2. Metas

5.3.1.2.1. Metas disminución consumo de agua

Las metas y objetivos de los indicadores y de los procesos de reducción de agua se identifican en el comité uso eficiente y ahorro de agua y se definen de acuerdo con el indicador del año inmediatamente anterior y a los proyectos futuros de la compañía.

5.3.1.2.2. Historial de cumplimiento de metas de consumo de agua

Año	2023	Meta	2024	Meta	2025	Meta
Indicador de consumo (L/kg de pulpa)	1.67	2.0	1.59	2.0	1.74	2.0
Estado	Cumple					

Año	2023	2024	2025
Consumo total de agua (m3/año)	39.198	43.080	45.324

Año	2023	2024	2025
Consumo total de agua (ML/año)*	39.2	43.1	45.3

*Valor usado para conversión 1ML=1000m3



5.3.1.3. Estrategias de reducción

- » **Gestión y Control:** Implementación de medición por procesos (lo que no se mide, no se controla).
- » **Optimización Tecnológica:** Instalación de sensores en bandas y aspersores en líneas de producción.
- » **Cultura del Agua:** Campañas de sensibilización directa con el personal.

5.3.1.4. Gestión del agua y efluentes (GRI 303-3)

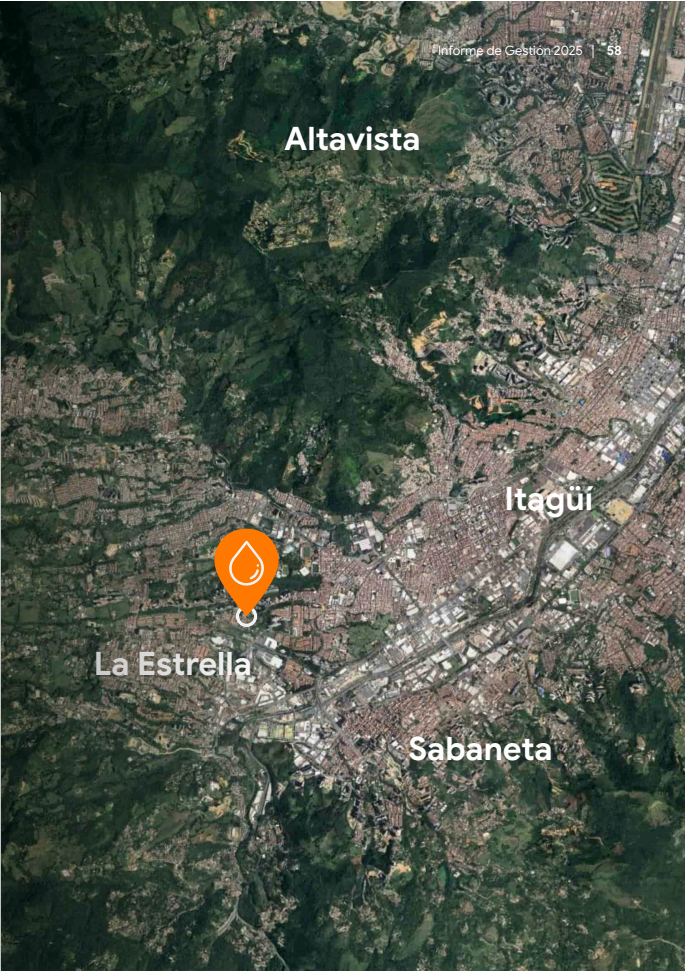
5.3.2.4.1 Estrés hídrico

En Agrofrut, la seguridad hídrica es fundamental para garantizar la continuidad operativa y la calidad de nuestros productos. Para identificar y mitigar posibles vulnerabilidades, utilizamos el Water Risk Atlas (WRI Aqueduct), una herramienta global de vanguardia que nos permite evaluar el estrés hídrico en nuestras ubicaciones estratégicas.

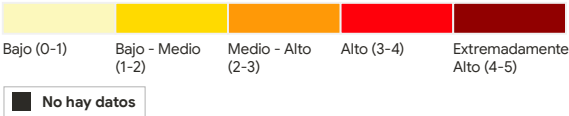
Este análisis integral no solo mide la disponibilidad y calidad del recurso, sino que evalúa riesgos regulatorios y reputacionales, determinando la probabilidad de impacto en nuestras instalaciones y zonas de influencia. Tras este riguroso diagnóstico, los resultados confirman que Agrofrut opera en una zona de estrés hídrico Bajo.

Esta ubicación estratégica, libre de riesgos críticos de escasez, nos permite ofrecer a nuestros clientes y socios comerciales una garantía de continuidad operativa y una estabilidad superior en el suministro, consolidándonos como un aliado confiable en un entorno climático cambiante.

Dirección de entrada	Carrera 54, El palmar, La Estrella, Antioquia, Colombia
Dirección coincidente	-
Latitud	6.1613653
Longitud	-75.6360927
Cuenca principal	Magdalena
Cuenca menor	Nechi
Acuífero	-
País	Colombia
Provincia	Antioquia
Riesgo hídrico general	Bajo (0-1)



Riesgo hídrico general



5.3.2. Gestión de vertimiento (GRI 303-4)

Nuestra compañía cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales no domésticas (PTARnD) repotenciada en el año 2024, la cual trató 34.5 ML/año. Gracias a esta infraestructura, logramos una **eficiencia del 90% en la remoción de carga contaminante**, garantizando que el agua de nuestros procesos productivos sea entregada al sistema de alcantarillado municipal cumpliendo la normativa ambiental vigente. Las aguas residuales domésticas son vertidas directamente al sistema de alcantarillado con base en la normativa del país.

Este desempeño refleja nuestro compromiso con la preservación del recurso hídrico y la sostenibilidad de nuestro ecosistema hídrico.



5.4. Economía circular (GRI 306-2)

5.4.1. Material de empaque (GRI 301-1, 301-2)

Para el año 2025 se compraron 1'600,948 unidades de cartón, de los cuales el 96% de este material es certificado reciclado, y el 4% es material de primera.

En Agrofrut, la sostenibilidad se extiende hasta el empaque de nuestros productos, priorizando materiales que minimicen el impacto ambiental y fomenten la circularidad de la industria.

Durante el año 2025, gestionamos la adquisición de **1'600,948 unidades de cartón**, bajo un modelo de suministro de bajo impacto:

- ❖ El **96% de nuestro suministro de cartón cuenta con certificación de origen reciclado**, garantizando que la gran mayoría de nuestros empaques se reintegren a la economía circular y reduzcan la presión sobre los recursos forestales.
- ❖ El 4% restante corresponde a material de primera, utilizado estratégicamente para asegurar la integridad técnica y la protección de nuestros productos durante su distribución.



Este alto porcentaje de material reciclado permite que nuestros clientes reciban productos con un **empaque de baja huella hídrica y de carbono**, alineado con las crecientes exigencias de un mercado global consciente.

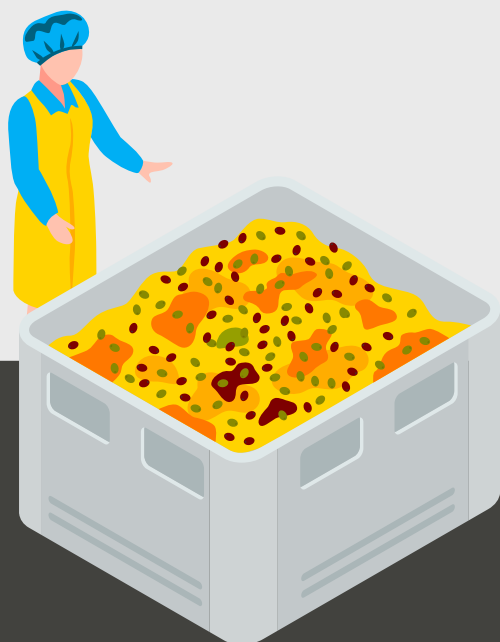


Inocuidad Alimentaria y Gestión Responsable de Materiales

En Agrofrut, la protección de nuestros productos y la seguridad de nuestros consumidores son prioridades innegociables. El uso de materiales plásticos en nuestro empaque está estrictamente diseñado para **garantizar la inocuidad, frescura e integridad** de cada producto a lo largo de toda la cadena de suministro.

Durante el año 2025, la gestión de insumos para el aseguramiento de la calidad se distribuyó de la siguiente manera:

Material	Unidad	Cantidad
STICKER	Unidades	5'853.354
BOLSA	Unidades	3'426.895
PET	Unidades	18'153.060
PEAD	Unidades	2'210.043
ETIQUETA	Unidades	2'260.900
LÁMINA	Kg	99.909



5.4.2. Residuos (GRI 306-3)

En Agrofrut, priorizamos la implementación de modelos de recuperación de materiales y empaques, optimizando la gestión de residuos para minimizar nuestra huella en rellenos sanitarios a través de las siguientes iniciativas:

- Fomentamos la reducción de residuos directamente en el proceso productivo, empoderando a nuestros colaboradores en prácticas de separación *in-situ* que garantizan la pureza de los materiales recuperables.
- Optimizamos el aprovechamiento de alimentos mediante alianzas sólidas con fundaciones y corporaciones, transformando excedentes en impacto social positivo y reduciendo el desperdicio.
- En alianza estratégica con el colectivo **FRACTAL-CIRCULAB**, superamos los estándares normativos de recuperación de empaques. Bajo esta sinergia, en 2025 logramos recuperar **91.87 toneladas** de material puesto en el mercado (tomando como base 2022).

5.4.2.1. Manejo y disposición de residuos postindustriales

Nuestra gestión de residuos postindustriales se basa en una clasificación técnica que garantiza la máxima valorización de los recursos. Mediante una red de aliados estratégicos certificados, aseguramos una trazabilidad total y el aprovechamiento de materiales bajo modelos de economía circular:

- **Aprovechables:** Ejecutamos la separación técnica de 42 tipos de materiales, reintegrándolos en nuevas cadenas de valor a través de gestores autorizados para su transformación y nuevo uso.
- **Orgánicos:** En alianza estratégica con Eco-ciclo y Biomezclas, transformamos residuos de fruta, lodos de PTARnD y material vegetal en compost, cerrando el ciclo biológico de nuestra operación mediante procesos de estabilización orgánica.

- **Peligrosos:** Garantizamos la integridad ambiental y el cumplimiento legal mediante el tratamiento especializado con entidades autorizadas para el transporte y disposición técnica.
- **No Aprovechables:** Aseguramos una disposición final eficiente y controlada de materiales ordinarios a través del operador local ASEO SIDERENSE E.S.P..

% de representación por tipo de residuo	2023	2024	2025
Aprovechables	2.99	2.51	2.6
Orgánicos	95.5	94.3	95.2
Peligrosos	0.03	0.04	0.03
Ordinarios	1.49	0.36	0.3
Especiales	N/R	1.84	1.9

5.4.2.2. Residuos no destinados a la eliminación (GRI 306-4)

Disposición final	Residuos no peligrosos	Cantidad generada(ton/año)		
		2023	2024	2025
Compostaje	Poda	8.15	3.08	3.23
	Lodos	81.55	161.13	354.07
	Fruta	7623.54	6,375.80	6,205.32
Aprovechable	Plástico	107.07	116.18	134.55
	Cartón	35.13	28.37	18.46
	Papel	5.02	5.32	5.55
	Metálicos	15.75	16.3	11.25
	Costales	11.19	5.85	5.28
Devolución a proveedores	Costales	N/R	2.14	6.27
Total		7,887.4	6,714.2	6,743.9

5.4.2.3. Residuos destinados a la eliminación (GRI 306-5)

Residuos peligrosos	Cantidad generada (ton/año)		
	2023	2024	2025
Aprovechamiento	7.4707	0.131	0.53
Biorremediación	0.5944	0.6	0.33
Relleno de seguridad	0.3506	0.11	0.06
Incineración	1.1498	0.75	0.88
Desactivación química	N/A	N/A	0.16
Total	9.57	1.59	1.96

Residuos no peligrosos (Ton)	2023	2024	2025
Ordinarios	22.66	24.65	20.81
Total	22.66	24.65	20.81

5.4.2.4. Donaciones a fundaciones y bancos de alimentos

En Agrofrut, mantenemos el firme compromiso de garantizar el acceso a una alimentación segura y nutritiva, especialmente para las comunidades en situación de vulnerabilidad. Bajo esta premisa, canalizamos donaciones de producto hacia fundaciones dedicadas a la atención de niños, adolescentes y comunidades rurales, buscando generar un impacto positivo y tangible en su bienestar.

LOGO	DESCRIPCION	DONACION EN DINERO
	Fundación Gente unida	\$47'709.126
	Corporación ECOAYUDAR: crean labor social, enfocado en el cuidado del medio ambiente y el campesino.	\$3'126.279
	Fundación Banco Arquidiocesano de alimentos: Proporciona alimentos y esperanza a quienes más lo necesitan, por medio de la Arquidiócesis de Medellín	\$10'142.290
	Fundación Mundo sonrisas	\$561.600
	Fundación Transformación	\$561.600
	Total	\$62'100.895

5.4.3. Otras estrategias

La circularidad es el motor de nuestra innovación. En Agrofrut, hemos transformado la gestión de residuos en una gestión estratégica de recursos desarrollando proyectos clave que aseguran la competitividad de nuestra operación:

- ✦ A través de la alianza con **ECOCICLO (60%)** y la incorporación de **BIOMEZCLAS (40%)**, transformamos el 100% de los residuos orgánicos en compost comercial, promoviendo la regeneración de suelos.
- ✦ A través de nuestra alianza con **Plásticos Ambientales**, hemos consolidado un modelo de economía circular cerrada. Transformamos el plástico postindustrial en materia prima técnica reincorporando **14.18 toneladas de plástico postindustrial** en la fabricación de **64,480 unidades** de empaque secundario, integrando criterios de ecodiseño en nuestra cadena de suministro.
- ✦ Minimizamos el impacto ambiental en el campo mediante un sistema de retorno de empaques. En 2025, evitamos el uso de plásticos de embalaje de un solo uso mediante la devolución de **6.27 toneladas de costales de fibra** a nuestros proveedores, principalmente en la cadena de maracuyá, promoviendo prácticas sostenibles en el origen de nuestra materia prima.



5.5. Inversiones ambientales

En 2025, la compañía ejecutó inversiones estratégicas destinadas a garantizar el cumplimiento legal y a reducir la huella operativa mediante la disminución en el consumo de recursos naturales. El desglose de estas inversiones se presenta bajo las siguientes categorías:

Capítulo	Subcapítulo	Descripción de la inversión	Inversión 2025
Cambio climático	Huella de carbono	Verificación de cálculo de inventario de proceso - ICONTEC	\$8'313.000
	Emisiones atmosféricas	Mediciones de cumplimiento legal	\$10'049.200
Energía	Certificados I-REC y energía solar	Pagos por certificado y respaldo de energía solar	\$ 45'280.742
Capital natural	Recurso hídrico	Suministros para tratamiento de aguas residuales Inversiones en dispositivos para ahorro de agua	\$160'610.584
Economía circular	Residuos	Disposición final certificada de residuos orgánicos	\$866'243.325
TOTAL			\$ 1'090.496.851

A dynamic splash of orange liquid with several guavas and guava slices floating in it. The guavas are green on the outside and pink on the inside. The background is a solid orange color.

Capítulo 6

PILAR COLABORATIVO

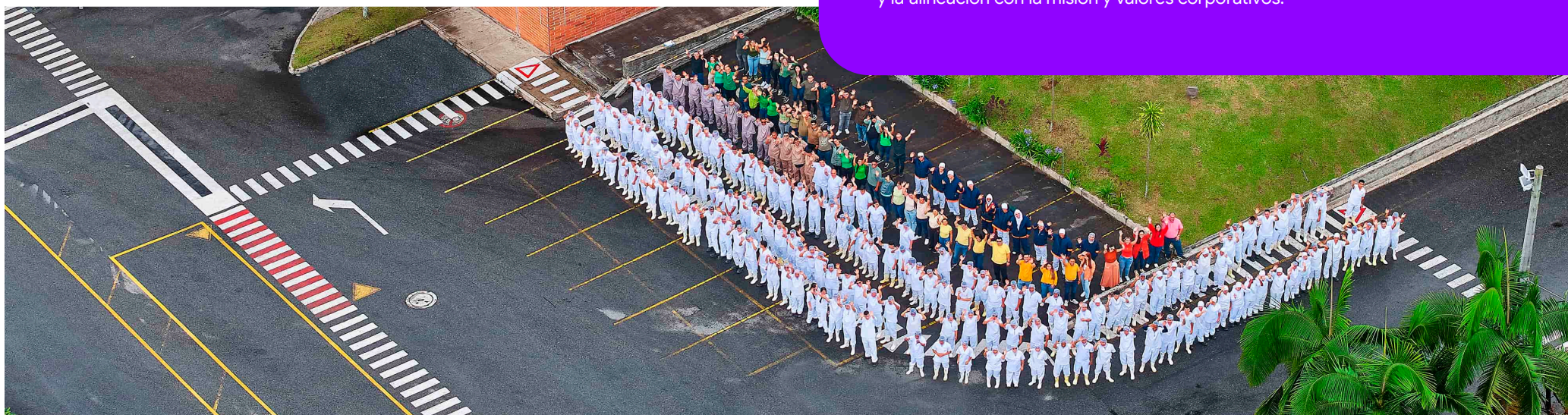
agrofrut 
C.I. Agrofrut S.A.S.

6.0 PILAR COLABORATIVO

La búsqueda permanente del desarrollo humano define nuestra identidad en **Agrofrut**, por lo cual implementamos estrategias sostenibles que fortalecen a nuestro talento humano, entendiendo que la colaboración es la clave para generar un impacto real. Así, unimos la protección de nuestros colaboradores con la **seguridad del producto**, reafirmando nuestra misión de ser agentes de cambio en la salud y nutrición de nuestro entorno.

6.1. Gestión del recurso humano

De cara a 2025, AGROFRUT ratifica su compromiso con la mejora continua de las condiciones laborales, mediante la implementación de prácticas alineadas con criterios ESG que promuevan el bienestar y desarrollo integral de sus colaboradores. Estas acciones están orientadas a fortalecer la cultura organizacional, consolidando el sentido de pertenencia y la alineación con la misión y valores corporativos.



6.1.1. Afiliaciones de empleados (GRI 401-2)

Nuestro personal colaborativo directo e indirecto cuenta con afiliación a:

- Seguro de vida
- Salud
- Pensión
- Caja de compensación familiar
- ARL
- Fondo de cesantías

El portafolio de beneficios de la compañía abarca tanto a colaboradores directos como indirectos. No obstante, se exceptúa el seguro de vida, el cual es un beneficio diseñado exclusivamente para el personal bajo contratación directa.



6.1.2.Diversidad de colaboradores

Empleados directos, indirectos y aprendices

Empleados	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Directos	223	257	276
Indirectos	112	55	29
Total	335	312	305
Aprendices	2	5	7
Total	337	317	312

Empleados fijos y temporales por género

Empleados	Año 2023		Año 2024		Año 2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Vinculados	136	98	157	100	171	105
Temporales	65	36	45	10	25	4
Total	335		312		305	

Cargos directivos por género (gerentes, directores y coordinadores) *

	Año 2023	% representatividad	Año 2024	% representatividad	Año 2025	% representatividad
Hombre	18	58.1	17	57	16	53.33
Mujeres	13	41.9	12	41	14	46.67

*cargos administrativos encargados de la planificación, organización, dirección y control de los procesos.

Cargos administrativos intermedios**

	Año 2023	% representatividad	Año 2024	% representatividad	Año 2025	% representatividad
Hombre	57	55.9	28	47	23	42.6
Mujeres	45	44.1	32	53	31	57.4

**Cargos enfocados en actividades administrativas y operativas encargados de ejecución de procesos desde ambos enfoques.

Cargos operativos por género***

	Año 2023	% representatividad	Año 2024	% representatividad	Año 2025	% representatividad
Hombre	128	62.7	157	70	157	71.04
Mujeres	76	37.3	66	30	64	28.96
Total	204	100	223	100	221	100

***Cargos operacionales enfocados en cargue, descargue, procesamiento, empaque de producto, entre otros de materias primas, insumos, y demás.

% colaboradores por edad

Género	Rango de edad	Personas contratadas	% representatividad
Hombres	Entre 18 y 30 años	95	30.5
	Entre 31 y 50 años	93	29.8
	Mayores de 51	12	3.9
Mujeres	Entre 18 y 30 años	32	10.3
	Entre 31 y 50 años	68	21.7
	Mayores de 51	12	3.8



6.1.3.Salario mínimo por género (GRI 202-1)

En el marco de su Política de Prevención del Acoso Laboral, Sexual, Violencia de Género y No Discriminación por Orientación Sexual, AGROFRUT define su estructura salarial a partir de la evaluación objetiva de los roles y responsabilidades de cada cargo. Este enfoque asegura decisiones equitativas y libres de discriminación, promoviendo un entorno laboral basado en la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad.

TIPO DE SALARIO	2023	2024	2025
LOCAL - COLOMBIA	1.160.000	\$1.300.000	1.423.500
AGROFRUT – COLOMBIA*	1.276.000	\$1.429.120	1.564.886

*Los datos reportados en este ítem se obtienen de una base de datos del área de gestión humana.

6.1.4.Permiso parental (GRI 401-3)

- Cantidad total de empleados que han tenido derecho al permiso parental, por género.

AÑO	LICENCIA POR PATERNIDAD	LICENCIA POR MATERNIDAD	TOTAL
2023	6	4	10
2024	7	5	12
2025	5	1	6

El 100% de las licencias fueron disfrutadas por el personal de la compañía.

- Cantidad total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por género.

AÑO	LICENCIA POR PATERNIDAD	LICENCIA POR MATERNIDAD	TOTAL
2023	6	2	8
2024	7	3	10
2025	5	1	6



6.1.5. Bienestar y calidad de vida de los colaboradores

AGROFRUT fomenta la construcción de un entorno laboral que equilibre el desarrollo profesional con la vida familiar, reconociendo el bienestar de sus colaboradores como un pilar estratégico. Mediante iniciativas orientadas al crecimiento, la motivación y el reconocimiento, la compañía fortalece el vínculo con su equipo y sus familias, fomentando una cultura basada en la estabilidad, el respeto y el sentido de pertenencia.

6.1.6. Eventos Gestión humana

Durante el 2025, consolidamos un modelo de bienestar integral que impactó positivamente la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias. A través de una agenda de actividades, fomentamos el equilibrio personal, el reconocimiento al mérito, el esparcimiento y el fortalecimiento de los vínculos familiares, entre otros, logrando los siguientes alcances:

- **Celebraciones e Integración Familiar:** eventos diseñados para fortalecer el sentido de pertenencia y celebrar hitos colectivos.

CELEBRACIÓN	PARTICIPANTES	IMPACTO
Día de la madre y del padre	142	Vínculo familiar
Día del niño	98	Vínculo familiar
Bienvenida a la Navidad	305	Integración
Día de sol	292	Esparcimiento
Fiesta de navidad	305	Esparcimiento
Taller de manualidades para familiares de colaboradores	13	Vínculo familiar
Visita guiada a planta para los hijos de los colaboradores	15	Vínculo familiar
Planes de hostería fin de semana para dos personas	9	Vínculo familiar

- **Reconocimiento y Trayectoria:** Espacios dedicados a honrar la labor diaria y la lealtad con la compañía.

CELEBRACIÓN	PARTICIPANTES	IMPACTO
Cumpleaños	305	Momentos de vida
Día del trabajo	305	Momentos de vida
Día de la profesión	51	Identidad profesional
Quinquenios	20	Excelencia y lealtad
Reconocimiento a brigadistas	20	Excelencia y lealtad
Reconocimiento de valores corporativos	25	Excelencia y lealtad

- **Desarrollo Personal, Vivienda y Educación:** Iniciativas enfocadas en el crecimiento a largo plazo y la estabilidad de los hogares.

CELEBRACIÓN	PARTICIPANTES	IMPACTO
Sorteo mejoras de vivienda	1	Vivienda y futuro
Beneficio educativo	13	Educación y liderazgo
P. Auxilios Psicológicos	7	Salud y apoyo
Presente en duelo	13	Salud y apoyo
Regalo Nacimientos	7	Salud y apoyo
Feria de vivienda	164	Vivienda y futuro
Escuela de líderes	39	Educación y liderazgo
Gestión del conocimiento	35	Educación y liderazgo

- **Beneficios y Experiencias:**

CELEBRACIÓN	PARTICIPANTES	IMPACTO
Taller experiencias de bebidas con café	18	Experiencias
Taller de cocteles	21	Experiencias
Sorteo viaje nacional para 2 personas	2	Calidad de vida
Sorteo de computadores	12	Calidad de vida
Semana de convenios	130	Convenios

La empresa generó más de 2,300 interacciones de bienestar durante el año.



6.1.7.Capacitaciones a colaboradores (GRI 404-1)

El fortalecimiento de las capacidades de nuestro equipo es un eje estratégico para la excelencia operativa y la sostenibilidad. Durante el 2025, ejecutamos un plan de formación que sumó **70 programas de capacitación** y una inversión total de **476 horas de formación**, impactando de manera transversal a todo nuestro personal.

Nuestro programa se diversificó en cuatro competencias:

📌 **Excelencia Operativa y Cumplimiento Normativo:** Enfocado en garantizar los más altos estándares de calidad, seguridad y cumplimiento legal.

TEMA	ENFOQUE
Inocuidad de alimentos	Gestión de Riesgos
Ciberseguridad	Gestión de Riesgos
Continuidad de negocio	Gestión de Riesgos
Sagrilaft	Gestión de Riesgos
Seguridad en los puertos	Gestión de Riesgos
Manejo de calderas	Seguridad Industrial
Manejo de sustancias químicas	Seguridad Industrial
Atención de derrame de sustancias químicas	Seguridad Industrial
PCQI (Persona Calificada para Controles Preventivos)	Seguridad Alimentaria
Escuela FSMA (Food Safety Modernization Act)	Seguridad Alimentaria

📌 **Liderazgo Transformador y Cultura:** Espacios diseñados para evolucionar nuestro modelo de gestión y trabajo colaborativo.

TEMA	ENFOQUE
Trabajo en equipo transversal y responsabilidad compartida	Cohesión Organizacional
Escuela de líderes (liderazgo transformador e inspirador, construcción de equipos, liderazgo y empowerment, aspectos legales, reconocimiento de aportes y equidad)	Escuela de Lideres
Cultura organizacional	Cohesión Organizacional

- **Bienestar, Salud Mental y Entorno Familiar:** Iniciativas que trascienden lo laboral para impactar la vida personal del colaborador.

TEMA	ENFOQUE
Habilidades para la vida (autoconocimiento, empatía, resolución de conflictos, toma de decisiones, pensamiento crítico)	Habilidades para la Vida
Cuidado de la Salud Mental (Ansiedad, depresión, estrés)	Salud Mental
Protocolos de Salud Mental (Ansiedad, depresión, estrés)	Salud Mental
Manejo de crisis y situaciones de pánico	Salud Mental
Pautas de crianza: Sustancias psicoactivas (factores de riesgo y factores protectores, rutas y líneas de atención Salud Mental)	Impacto Familiar

- **Sostenibilidad e Innovación:** Preparando a nuestra organización para los retos del futuro.

TEMA	ENFOQUE
Inteligencia Artificial (IA)	Vanguardia Tecnológica
Responsabilidad social	Ética Empresarial
Transparencia y ética empresarial	Ética Empresarial
Manejo de residuos sólidos	Responsabilidad Ambiental
Modo de manejo eficiente y transporte sostenible	Responsabilidad Ambiental



6.1.8. Beneficios educativos

En nuestra compañía, creemos en el poder transformador de la educación. Durante el 2025, reafirmamos nuestro compromiso con la formación técnica y profesional de nuestro equipo administrativo a través de un subsidio educativo del 30% del valor de la matrícula semestral.

Este beneficio, que garantiza el acompañamiento financiero hasta la culminación de los estudios, permitió que 13 colaboradores avanzaran en sus metas académicas de pregrado y posgrado, con una inversión total de \$18.069.918.



6.1.9. Evaluación de desempeño

La Organización obtuvo un promedio de calificación de 3.72 sobre 4.0, siendo un nivel de desempeño alto, evidenciando que el plan de trabajo del año obtuvo un resultado favorable. Este resultado se dio de la evaluación de 230 empleados que llevaban laborando más de 6 meses desde el momento de su vinculación.

6.2. Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

La gestión preventiva de los riesgos laborales contribuye a mantener trabajadores sanos y protegidos, lo que a su vez fortalece el desempeño organizacional, incrementa la productividad y optimiza la eficiencia de las empresas. Adicional, fomenta la adopción de prácticas laborales y productivas responsables y sostenibles dentro de las organizaciones.

De igual manera, preservar el bienestar físico y mental de las personas es esencial para el adecuado desarrollo de sus actividades diarias. Un buen estado de salud permite afrontar de manera adecuada las exigencias y el estrés de la vida cotidiana, favorece el rendimiento tanto en el ámbito laboral como en el personal y posibilita que cada individuo aporte de manera positiva al desarrollo de la sociedad.



6.2.1. Desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (GRI 403-1)

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) contempla la ejecución de diferentes actividades orientadas a la identificación, prevención y control de los riesgos y peligros asociados a las condiciones laborales, aplicando la metodología del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Asimismo, promueve la adopción de hábitos y estilos de vida saludables entre los trabajadores.

De igual forma, la empresa ha venido desarrollando e implementando los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la ejecución de planes de trabajo y acciones de mejora continua. Como resultado de estas acciones, se obtuvo para el año 2025 un **cumplimiento del 100% en la Resolución 0312 de 2019, demostrando los avances satisfactorios en el cumplimiento de los estándares mínimos definidos por la normatividad vigente.**

6.2.1.1. Elementos de protección personal (EPP)

La empresa cuenta con proveedores estratégicos que facilitan la gestión y disponibilidad de los elementos de protección personal. Entre estos recursos se dispone de una máquina dispensadora de EPP, la cual permite el suministro de estos elementos a los trabajadores de manera permanente, las 24 horas del día.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	
AÑO	CANTIDAD (unidades)
2024	6.905
2025	8.601





6.2.1.2. Brigada de emergencia

La Empresa cuenta con un grupo de 20 colaboradores pertenecientes a las áreas operativas y administrativas, quienes reciben formación y entrenamiento en gestión de emergencias por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de La Estrella.



6.2.1.3. Semana de la salud

Se desarrollan actividades orientadas a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, las cuales se llevan a cabo en el marco de la Semana de la Salud. En estas jornadas participaron 254 colaboradores, incluyendo personal vinculado directamente a la empresa y trabajadores temporales.

6.2.2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

6.2.2.1. Identificación y evaluación de los riesgos

Para la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, la empresa aplica la metodología establecida en la GTC 45, mediante la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos. En este proceso se promueve la participación y consulta de grupos de apoyo como el COPASST y la brigada de emergencias.

Adicionalmente, se dispone de mecanismos que facilitan la participación de los trabajadores, tales como el procedimiento de autorreporte de condiciones inseguras y la implementación de buzones destinados a la recepción de observaciones y reportes por parte del personal.



6.2.2.2. Notificaciones de peligros y riesgos

El personal operativo y administrativo dispone del formato para el reporte de actos y condiciones inseguras, el cual puede ser utilizado cuando se identifique algún riesgo o peligro en el lugar de trabajo. De igual manera, estas situaciones pueden ser comunicadas directamente al COPASST para su conocimiento y gestión.

Adicionalmente, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo realiza el seguimiento correspondiente a estos reportes mediante la matriz ACAP, en la cual se registran y gestionan las acciones correctivas y preventivas definidas para el control y mejora de las condiciones identificadas.

6.2.2.3. Investigación de accidentes laborales

La investigación de los accidentes e incidentes de trabajo que impliquen afectación a las personas se realiza mediante un equipo interdisciplinario, integrado por el trabajador involucrado, su jefe inmediato, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, los testigos relacionados con el evento y un representante del COPASST.



A partir de estas investigaciones se establecen planes de acción orientados a eliminar o controlar las causas identificadas. Dichos planes cuentan con seguimiento por parte del área responsable hasta su respectivo cierre, incorporando además las mejoras implementadas y las lecciones aprendidas con el fin de fortalecer los procesos de prevención dentro de la Empresa.

6.2.3. Participación, consulta y comunicación a los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo (GRI 403-4)

Para la participación y reporte de los trabajadores, contamos con los siguientes instrumentos:

- Procedimiento de auto reporte de condiciones y actos inseguros.
- Buzón a disposición de todo el personal, el cual periódicamente es revisado por personal del área de SST, y es una de las entradas que alimenta la herramienta de autogestión en el SGSST.
- Espacio en las reuniones del COPASST para proposiciones y temas varios enfocados al reporte de condiciones que puedan intervenir preventivamente.
- Se cuenta con el COPASST, el cual está conformado de acuerdo con la Resolución 2013 de 1986, con reuniones mensuales y representación de las diferentes áreas de la Compañía.

6.2.4. Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo (403-5)

La empresa desarrolla un programa de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo orientado al fortalecimiento de las competencias de los trabajadores frente a los riesgos laborales. Durante el periodo evaluado se registraron 1.646 horas de formación, con una cobertura de 1.493 personas.

Las temáticas abordadas se definen con base en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, el análisis de la materialización de los riesgos y los indicadores de ausentismo. Entre los temas desarrollados se incluyen trabajo en alturas, espacios confinados, riesgo mecánico, ergonomía e higiene postural, enfermedades infectocontagiosas, manejo de equipos móviles y pausas activas.

6.2.5. Lesiones por accidente laboral (GRI 403-9)

Principales tipos de lesiones por accidente laboral	2024	2025
Golpeado con y contra	6	12
Heridas generadas con herramientas cortopunzantes	2	1
Osteomusculares	2	2
Quemaduras	0	1
Horas laboradas 2025*		
876.235		

*(# de empleados * 2790 horas/año) + horas extras



Indicador	2023	2024	2025
Número de fallecimientos por accidente laboral	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Hombres	0	0	0
Tasa de fallecimientos por accidente laboral*	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Hombres	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral graves	1	1	0
Mujeres	0	1	0
Hombres	1	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral graves*	0.2	0	0
Mujeres	0	0	0
Hombres	0.2	0	0
Número de lesiones por accidente laboral	18	12	16
Mujeres	0	1	1
Hombres	18	11	15
Tasa de lesiones por accidente laboral*	3.9	2.6	3.7
Mujeres	0	0.2	0.2
Hombres	3.9	2.4	3.5

*Datos calculados por cada 200.000 horas trabajadas.

*Tasa de lesiones= (total de casos por accidente de trabajo*200.000/total de horas laboradas)

6.2.6. Lesiones por enfermedad laboral (GRI 403-10)

Indicador	2023	2024	2025
Número de fallecimientos por enfermedad laboral	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Hombres	0	0	0
Tasa de enfermedad por accidente laboral*	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Hombres	0	0	0
Número de lesiones por enfermedad laboral	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Hombres	0	0	0
Tasa de lesiones por enfermedad laboral *	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Hombres	0	0	0

*Datos calculados por cada 200.000 horas trabajadas.

*Tasa de lesiones= (total de casos por accidente de trabajo*200.000/total de horas laboradas)

6.3. Seguridad del producto

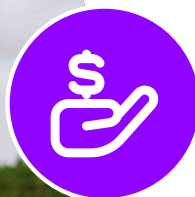
6.3.1. Gestión Estratégica de Abastecimiento y Compras Sostenibles

Nuestra gestión de compras y abastecimiento se alinea estrictamente con la estrategia corporativa, integrando la eficiencia operativa con un alto sentido de responsabilidad. Este modelo actúa como un filtro ético y técnico de excelencia, garantizando la continuidad del negocio y blindando la reputación de la organización ante nuestros aliados.

Para materializar esta estrategia, ejecutamos acciones clave orientadas a la mitigación de riesgos operativos y al fortalecimiento de nuestra red de proveeduría:

6.3.1.1. Integridad y Debida Diligencia en la Cadena de Suministro

Bajo un enfoque de discreción y rigor preventivo, hemos consolidado procesos de selección de proveedores basados en la debida diligencia. Este mecanismo asegura que nuestra red de aliados cumpla con estándares éticos, legales y financieros sólidos, mitigando riesgos reputacionales y operativos antes de cualquier vinculación formal.



6.3.1.2. Eficiencia Económica y Análisis de Estructura de Costos

La sostenibilidad financiera es el pilar de nuestra gestión. Implementamos un análisis técnico de las estructuras de costos de bienes y servicios, lo que nos permite:

- › Identificar oportunidades de ahorro real sin comprometer la calidad.
- › Fomentar negociaciones transparentes y justas.
- › Garantizar la sostenibilidad de la relación comercial a largo plazo.



6.3.1.3. Inocuidad y Desarrollo de Proveedores

Entendemos que la sostenibilidad también reside en la calidad técnica. Por ello, la inocuidad es un criterio innegociable en el abastecimiento, especialmente en insumos críticos. Complementamos esta exigencia con programas de desarrollo de proveedores, elevando los estándares de nuestros aliados locales para fortalecer el tejido empresarial de la región y asegurar la excelencia en cada entrega.

6.3.2. Logros de gestión

La gestión en el 2025 reafirma que el abastecimiento responsable es una ventaja competitiva. Al optimizar el uso del capital y fortalecer nuestra red de proveedores, no solo protegemos el valor de la organización, sino que contribuimos activamente a su sostenibilidad a largo plazo.

- Reducción del 11% en los niveles de stock.
- Reducción del stock de seguridad sin comprometer la continuidad del negocio.
- Optimización del material de empaque del producto en un 20% desde la compra.
- Liberación de Flujo de Caja.
- Menos inventario almacenado se traduce en una menor necesidad de espacio físico, optimización de servicios logísticos y una reducción directa en el riesgo de obsolescencia o pérdida.
- Sincronización con Proveedores.
- Reducción del gasto operativo por valor aproximado de 178 millones de pesos.



6.3.2.1. Visitas de seguimiento y control a proveedores

Se hace visita técnica a proveedores de fruta

En 2025, consolidamos nuestra apuesta por la sostenibilidad del agro colombiano al alcanzar un volumen de compra superior a las **14,000 toneladas** de materia prima. A través de alianzas estratégicas basadas en la confianza, fomentamos un ecosistema de cooperación regional que dignifica la labor agrícola y asegura la calidad superior que nos posiciona en mercados nacionales e internacionales.

Nuestra presencia activa en el campo es la garantía de una cadena de valor responsable. Durante este periodo, realizamos **11 visitas técnicas y de reconocimiento**, fortaleciendo el vínculo con las agremiaciones que representan a nuestras **3,500 familias de agricultores aliados**. Este acompañamiento directo no solo asegura la continuidad operativa y el cumplimiento de estándares globales, sino que impulsa el desarrollo sostenible y productivo de los cultivos de frutas y tubérculos en el país.



Fruta Comprada (KG)

Antioquia
3,483,610

Nariño
2,257,610

Córdoba
1,928,890

Caldas
197,390

Risaralda
236,860

Sucre
487,991

Chocó
1,216,470

Santander
789,230

Magdalena
20,750

Cundinamarca
183,650

Tolima
3,682,960

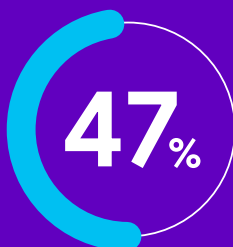
Meta
9,710

Huila
232,940

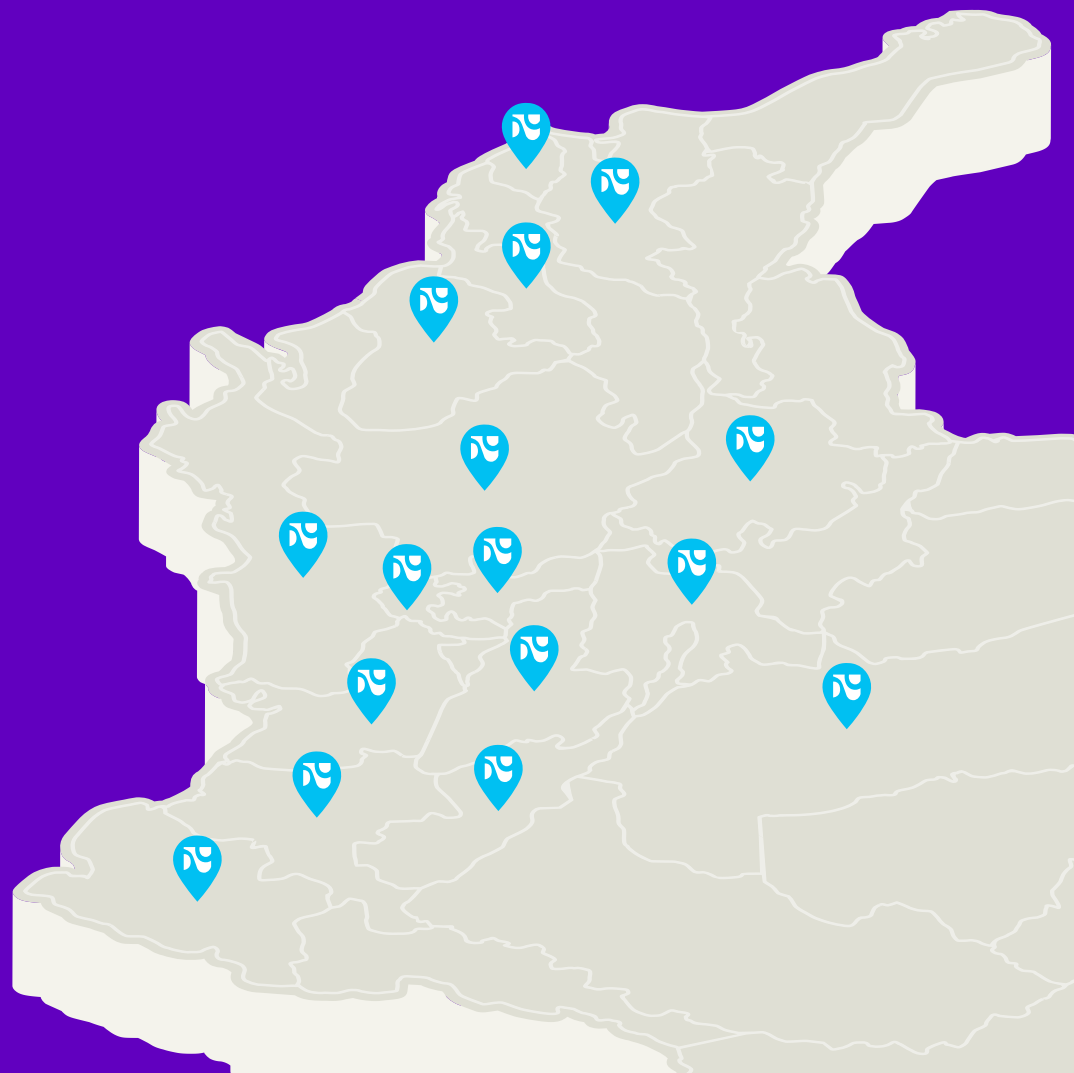
Valle del Cauca
3,870

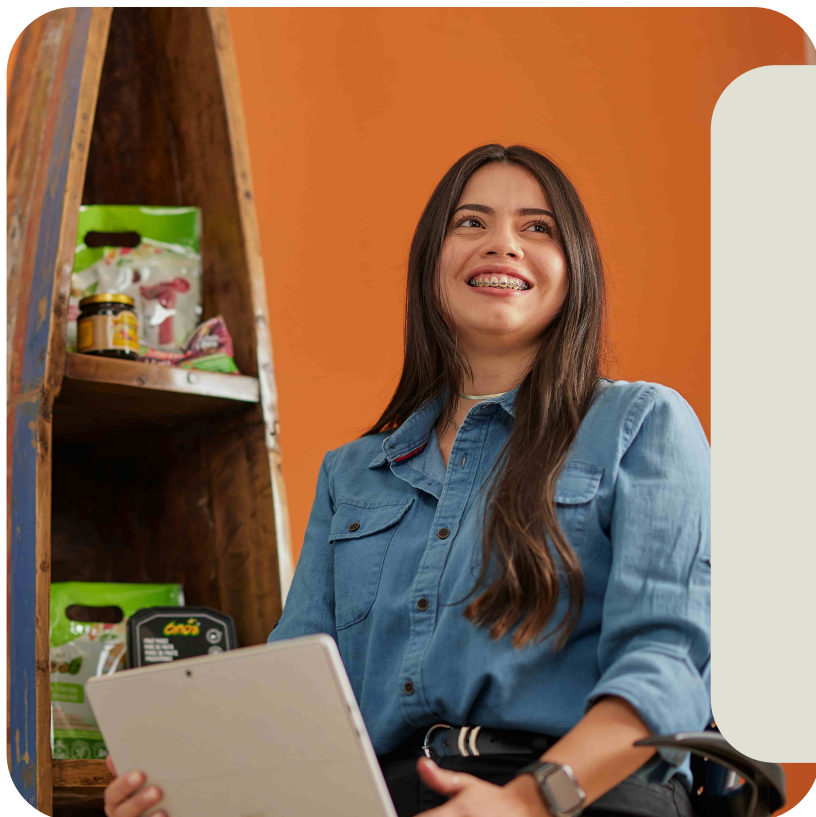
Atlántico
12,910

Para el año 2025
extendimos nuestra red
de abastecimiento al



de los municipios
de Colombia.





6.3.2.2. Visita a proveedores de insumos, material de empaque y operadores logísticos

Se visitaron 30 proveedores de insumos, material de empaque y OPL para conocer su proceso y auditar sus condiciones y cumplimiento con los sistemas integrados de gestión, normatividad específica aplicable y desarrollar los proveedores de la compañía.

6.3.2.3. Visita a clientes de exportaciones bajo sistema BASC

Durante 2025, realizamos 12 auditorías técnicas (presenciales y virtuales) a nuestros clientes de exportación, asegurando la máxima integridad y custodia del producto en cada etapa. Este compromiso se extendió a nuestra cadena de suministro con 1 visita de evaluación a proveedores, garantizando que el estándar de excelencia de nuestros Sistemas de Gestión.

6.3.3.Consultas realizadas por SAGRILAF y corrupción (GRI -205-1)

Para el 2025 se realizaron 507 consultas de los sistemas Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAF) y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE):



Cientes del exterior: 13



Empleados: 211



Proveedores: 209



Cientes: 74

6.4. Calidad de producto

Nuestra estrategia de calidad se fundamenta en la garantía de inocuidad y el bienestar del consumidor, ofreciendo productos que superan los estándares de nutrición y seguridad alimentaria.

Soportamos nuestra competitividad en un Sistema de Gestión de Inocuidad (SGI) robusto, eficaz y plenamente alineado con certificaciones internacionales y el marco legal vigente. Esta excelencia operativa nos permite consolidarnos como un proveedor confiable en mercados globales, asegurando que cada producto mantenga su integridad y calidad superior mediante las siguientes acciones continuas:

- Implementación de la Resolución 1407 de 2022, donde establece los criterios microbiológicos que deben cumplir los alimentos y bebidas para consumo humano dando cumplimiento al N=5, los indicadores microbiológicos de pulpa de línea se ajustan a los dispuestos en la Res. 1407 del 2022 para producto terminado
- Inclusión de análisis de Selenio en metales pesados para producto terminado.
- Cambio de registro sanitario a permiso sanitario para pulpa de fruta.
- Cambio de Operadores logísticos (OPL) de almacenamiento en Bogotá.
- Liberación de insumos con pruebas de plataforma fisicoquímicas con el fin de asegurar que cada insumo cumpla con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y las especificaciones de las fichas técnicas tanto del proveedor como de la compañía.
- Vinculación de un nuevo laboratorio externo para análisis de pesticidas y metales pesados en frutas.
- Implementación y ejecución del proyecto IQF y nueva zona de descongelación en proceso de estandarización de tiempos de descongelación.
- Creación de formato para no conformidades de proveedores.

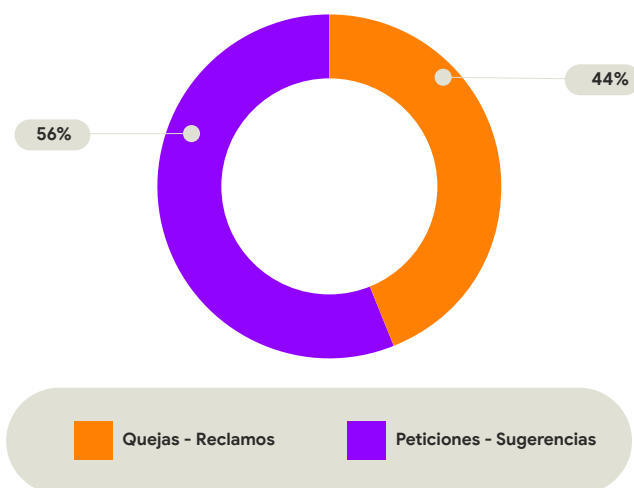
6.4.1. Reclamaciones de calidad o inocuidad.

En Agrofrut, entendemos el servicio al cliente como una herramienta estratégica de mejora continua. A través del análisis estadístico de PQRS y encuestas de satisfacción, identificamos oportunidades clave para fortalecer nuestra propuesta de valor.

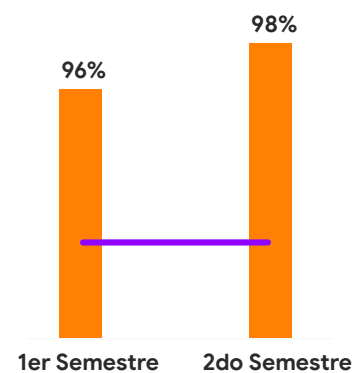
Durante 2025, gestionamos con éxito el 100% de las 101 PQRS recibidas, garantizando una respuesta oportuna y efectiva. Este compromiso se tradujo en un **incremento del 6% en el índice de satisfacción general, alcanzando un nivel de satisfacción del 97% en nuestros clientes estratégicos (Pareto).** Estos resultados reafirman la confianza de nuestros aliados comerciales más importantes y consolidan nuestra reputación como un proveedor que prioriza la escucha activa y la excelencia en el servicio.



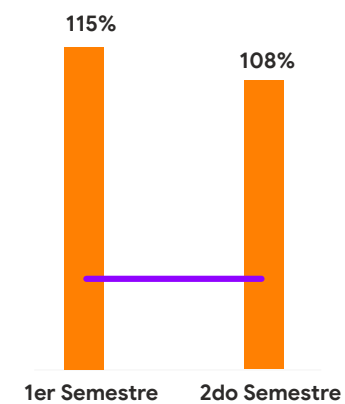
% Participación Compañía 2025



Nivel satisfacción



% Clientes encuestados



6.5. Calidad del proceso

6.5.1. Certificaciones



HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Points): Garantiza la calidad e inocuidad de nuestros productos, logrando así no afectar el consumidor



ISO 9001: Cuenta con un enfoque por procesos documentados para cumplir con las especificaciones de proceso y producto, mantener una comunicación interna y externa con partes interesadas y buscar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas.



BASC (Business Alliance for Secure Commerce): promueve un Comercio seguro, procurando que nuestras operaciones no sean utilizadas con fines ilícitos, estableciendo procesos y controles que prevengan delitos relacionados a la corrupción, soborno, tráfico de estupefacientes (contaminación de la carga) y los riesgos LAFT.



KOSHER (hebreo kashér-pto): Busca fabricar alimentos que pueden ser consumidos por los practicantes del judaísmo.



FSMA (Food Safety Modernization Act): Demuestra el cumplimiento con las leyes de inocuidad de Estados.

6.5.2. Gestión de la Excelencia Operativa y Cumplimiento de Estándares

- ✦ Se trabajó con los procesos en el cumplimiento de estándares superiores de inocuidad y este 2025 realizamos nuestra primera auditoría para demostrar el cumplimiento de FSMA- Food Safety Modernization Act. Como resultado de este esfuerzo, **hemos recibido el certificado de la Declaración de Compromiso, reafirmando nuestra inocuidad alimentaria y la mejora continua.** Esta certificación fortalece la confianza en nuestros productos, mejora la competitividad en mercados internacionales y respalda las relaciones comerciales con clientes que valoran la seguridad y la calidad.
- ✦ Recibimos auditoría Invima con resultado de 84.5%, **concepto Favorable**, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad alimentaria.



- Consolidamos nuestro **Equipo de Inocuidad bajo el estándar FSMA** (*Food Safety Modernization Act*), asegurando que nuestro personal técnico cuente con las competencias necesarias para liderar las exigencias de inocuidad del mercado estadounidense.
- Alineamos nuestra gestión bajo la **enmienda de cambio climático de la norma ISO 9001**, actualizando los análisis DOFA y la matriz de partes interesadas. Esta integración garantiza que la resiliencia climática sea parte central de nuestra planeación estratégica.
- Se cerraron de forma eficaz 106 acciones correctivas, lo que demuestra un compromiso con la mejora continua de los procesos.
- Ejecutamos la **transición de 800 unidades de estibas de madera a estibas plásticas** en las áreas de almacenamiento de producto terminado, insumos y empaques. Esta inversión no solo mejora la **inocuidad** al eliminar riesgos biológicos, sino que optimiza la higiene y durabilidad en nuestra cadena logística.



6.6. Oportunidades en Nutrición y Salud

6.6.1. Productos

Durante el año 2025, Agrofrut continuó fortaleciendo su enfoque en el desarrollo de productos que promueven estilos de vida saludables, **priorizando la propuesta de pulpa de fruta sin azúcares añadidos**, la formulación responsable y la transparencia en la información suministrada al consumidor.

Entre nuestros productos más significativos están:





6.6.1.1. Pulpa de fruta sin azúcar

Agrofrut mantiene su compromiso de ofrecer pulpas de fruta sin azúcares añadidos, elaboradas exclusivamente a partir de fruta, sin edulcorantes artificiales ni ingredientes que alteren su composición natural. Este tipo de producto representa un componente central de la propuesta de valor de la compañía y responde a la creciente demanda de alternativas alimentarias alineadas con tendencias de nutrición más consciente.

Durante el año 2025, **los productos sin azúcar añadida representaron aproximadamente el 60 % del portafolio comercializado por la compañía**, tanto en marcas propias como en esquemas de maquila para el mercado nacional e internacional. Estas referencias se comercializan principalmente en canales institucionales, food services, exportación y clientes que priorizan formulaciones con ingredientes naturales y menor contenido de azúcares añadidos.

Agrofrut continuará fortaleciendo este segmento dentro de su portafolio, asegurando consistencia en la calidad, cumplimiento regulatorio y alineación con las expectativas de nutrición y salud de sus clientes y consumidores finales.

6.6.1.2. Disponibilidad de fruta congelada para una oferta constante de productos saludables

Agrofrut incorpora estratégicamente la línea de producto de **frutas congeladas**, entre las que se destacan **mora, fresa, mango, tomate de árbol, lulo y maracuyá**, entre otras, lo cual contribuye a fortalecer la propuesta de valor, al garantizar la continuidad del suministro, reducir el desperdicio de fruta en picos de producción y ofrecer soluciones alineadas con las expectativas de clientes y mercados que demandan **productos naturales, saludables y de calidad constante**.



6.6.2. Modelo productivo orientado a la conservación de las propiedades naturales de la fruta.

Agrofrut fundamenta su propuesta de valor en un modelo productivo que prioriza el uso de **materia prima real y fresca**, así como procesos de transformación diseñados para conservar la frescura y las propiedades naturales de la fruta a lo largo de la vida útil del producto, garantizando calidad, inocuidad y funcionalidad.

La elaboración de las pulpas parte exclusivamente de fruta fresca real, seleccionada desde el origen bajo criterios técnicos previamente establecidos. La materia prima utilizada corresponde a fruta sana, que cumple con parámetros de madurez adecuada, integridad física y ausencia de enfermedades, lo que permite asegurar consistencia en el proceso, seguridad alimentaria y cercanía del producto final a su estado natural.

Durante la transformación industrial, la fruta es sometida a operaciones mecánicas controladas, tales como el despulpado y el tamizado, cuyo objetivo es separar la fracción comestible del fruto (pulpa) de elementos no deseados como semillas, cáscaras u otras partes no comestibles. Los tamices utilizados en el proceso presentan aberturas que, dependiendo del tipo de fruta y del uso final del producto, permiten el paso de partículas finas de pulpa y sólidos insolubles asociados a la fibra dietaria natural, contribuyendo a una textura homogénea y a la conservación de componentes intrínsecos del fruto.

Garantizamos la inocuidad, estabilidad y calidad del producto final mediante la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y un estricto control de procesos. A través de un método de transformación suave respaldado por la congelación, preservamos de manera efectiva los atributos sensoriales y nutricionales originarios de la fruta —como su color, sabor, aroma y vitaminas termosensibles. Este sistema frena la degradación de los componentes, asegurando la frescura y una vida útil estable desde el procesamiento hasta el consumo final.

Gracias a este modelo productivo, las pulpas elaboradas por Agrofrut se posicionan como **productos mínimamente transformados**, obtenidos a partir de fruta real y con un nivel de intervención ajustado a los requerimientos técnicos y regulatorios.



Este enfoque refuerza la alineación de la compañía con tendencias de *clean label*, alimentación más natural y consumo responsable, generando valor tanto para clientes como para consumidores finales.



6.6.3. Responsabilidad en línea de productos con azúcar añadido

Es importante destacar que, si bien Agrofrut cuenta dentro de su portafolio con algunas referencias que incluyen azúcar añadida, estas formulaciones responden a **requerimientos específicos de los clientes**, principalmente para aplicaciones técnicas del canal food service, **donde el azúcar cumple una función tecnológica**, sensorial o funcional determinada por el uso final del producto. En estos casos, la formulación se desarrolla en estrecha colaboración con el cliente, atendiendo necesidades concretas de rendimiento, sabor y comportamiento en preparación.

En ningún caso se utilizan edulcorantes artificiales dentro del portafolio de la compañía. La azúcar incorporada en aquellas formulaciones que así lo requieren corresponde **exclusivamente a azúcar de caña natural**, utilizada de manera controlada y conforme a las especificaciones acordadas con el cliente y a la normativa vigente.

6.6.4. Programas para reducir el contenido de azúcar (GRI 417-1)

Agrofrut continuará evaluando oportunidades para ampliar el alcance de las formulaciones reducidas en azúcar a otros canales y mercados, promoviendo una oferta cada vez más alineada con tendencias de nutrición consciente, sin desconocer los requerimientos técnicos y funcionales de determinados segmentos.

Nota: La empresa para el año 2025 no identificó incumplimientos de la normativa o códigos voluntarios relativos a información y etiquetado de productos.

6.7. Inversiones sociales

Inversión social		2024	2025
Bienestar y calidad de vida de los colaboradores	Bonificación (útiles escolares, logros y navidad)	\$87'436,354	\$1'140,778,865
	Capacitaciones de colaboradores		
	Eventos GH		
	Beneficios educativos		

6.8. Personas de contacto (GRI 2-3)



Tatiana Giraldo Builes

Directora de sostenibilidad
dambiental@agrofrut.com



Andrea Montoya Salazar

Asistente de compras gestión agrícola
dgestionagricola@agrofrut.com



Estefanía Maya Gutiérrez

Diseñadora gráfica
creative@agrofrut.com



Brander Comunicaciones

Conceptualización, arquitectura gráfica,
edición periodística, diseño y producción



Capítulo 7

ÍNDICE GRI

agrofrut 
C.I. Agrofrut S.A.S.

7.0 Índice GRI

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRACTICAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME				
2-1	Detalles organizacionales	a). Nombre legal b). Naturaleza de la propiedad y forma jurídica c). Ubicación sede central d). Países en los que opera	a). C.I. AGROFRUT SAS b). Sociedad por acciones simplificadas c). Carrera 54 #75 ab sur 220 - La Estrella -Antioquia d). Colombia Ver numeral 3.1 "Acerca de este informe"	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	a). Especificar el periodo objeto del informe y la frecuencia de sus informes de sostenibilidad; b). Especificar el periodo objeto de sus informes financieros y, en caso de que no se alinee con el periodo objeto de los informes de sostenibilidad, explicar la razón; c). Indicar la fecha de publicación del informe o de la información presentada; d). Especificar el punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada	Desde el primero de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025. El informe se hace manera anual de conformidad con la opción "referenciado GRI" basado en los estándares Global Reporting Initiative. Puede contactarnos en el correo electrónico servicioalcliente@agrofrut.com	
2-4	Actualización de la información	a). Comunique las reformulaciones de la informaciones efectuadas en periodos anteriores y explique i. Las razones de las reformulaciones; ii. El efecto de las reformulaciones.	La información de este informe se expresó teniendo este año como referenciado GRI, y continuando la estructura del año anterior.	
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES				
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	a). Indicar el sector o los sectores en los que tiene actividad; b). Describir su cadena de valor, lo que incluye: • Las actividades, los productos y los servicios de la organización, y los mercados atendidos; • La cadena de suministro de la organización; • Las entidades aguas abajo de la organización y sus actividades c). Indicar otras relaciones comerciales pertinentes;	Ver numeral 1 "Nuestra compañía" Ver numeral 2 "Modelo de negocio"	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
2-7	Empleados	a). Indicar el número total de empleados, y desglosarlo por género y región; b). Indicar el número total de: • Empleados fijos, y desglosarlo por género y región; • Empleados temporales, y desglosarlo por género y región; • Empleados por horas no garantizadas, y desglosarlo por género y región; • Empleados a tiempo completo, y desglosarlo por género y región; • Empleados a tiempo parcial, y desglosarlo por género y región; c). Describir los métodos y las suposiciones empleados para compilar los datos y si se presentan las cifras: • como plantilla de personal, unidades equivalentes de tiempo completo u otra metodología; • Al final del periodo objeto del informe, como media de todo el periodo objeto del informe o con otra metodología; d). Presentar la información de contexto necesaria para entender los datos presentados en 2-7-a y 2-7-b; e). Describir fluctuaciones significativas del número de empleados durante el periodo objeto del informe y entre distintos periodos objeto de los informes f). Describir fluctuaciones significativas del número de empleados durante el periodo objeto del informe y entre distintos periodos objeto de los informes.	Ver numeral 6.1. Gestión del recurso humano	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
GOBERNANZA				
2-9	Estructura Gobernanza y composición	a). Describir su estructura de gobernanza, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno; b). Enumerar los comités del máximo órgano de gobierno encargados de la toma de decisiones y de la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas; c). Describir la composición del máximo órgano de gobierno y sus comités según: • El número de miembros ejecutivos y no ejecutivos; • Independencia; • La antigüedad de los miembros en el órgano de gobierno; • El número de otros cargos y compromisos significativos de cada miembro y la naturaleza de los compromisos; • Género; • Los grupos sociales infrarrepresentados; • Las competencias relevantes para los impactos de la organización; • La representación de los grupos de interés.	Ver numeral 3.2.2 "Estructura de gobernanza"	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	a). Describir los procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités; b). Describir los criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno e indicar si se tiene en cuenta lo siguiente y cómo: • Opiniones de los grupos de interés (incluidos los accionistas); • Diversidad; • Independencia; • Competencias pertinentes para los impactos de la organización.	Máximo órgano de gobierno: Comité de gerencia	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	a). Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno es también un alto ejecutivo de la organización; b). Si el presidente también es un alto ejecutivo, explicar su función dentro de la gerencia de la organización, las razones de esta configuración y cómo se evitan y mitigan los conflictos de interés.	Ver numeral 3.2.2. Estructura de gobernanza	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	a). Describir la función que desempeñan el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito de la organización, las declaraciones de valores o misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible; b). Describir la función que desempeña el máximo órgano de gobierno en la supervisión de la debida diligencia de la organización y de otros procesos para identificar y abordar sus impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, entre ellos: - Si el máximo órgano de gobierno se involucra en la participación de los grupos de interés en este proceso y, de ser así, de qué manera; - Cómo considera el máximo órgano de gobierno los resultados de estos procesos; c). Describir la función que desempeña el máximo órgano de gobierno en la revisión de la eficacia de los procesos de la organización, según lo descrito en 2-12-b, e indicar la frecuencia de estas revisiones	Ver numeral 3.2.2. Estructura de gobernanza	
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	a). Describir cómo delega el máximo órgano de gobierno la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluido: - Si ha designado a algún alto ejecutivo con responsabilidad para la gestión de los impactos; - Si ha delegado la responsabilidad de gestión de los impactos sobre otros empleados; b). Describir los procesos y la frecuencia con la que los altos ejecutivos y otros empleados informan al máximo órgano de gobierno sobre la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.	a). Se designó los siguientes roles para la gestión de los impactos: Económico: Revisor fiscal y dirección financiera Ambiental: Dirección de sostenibilidad y ambiental Social: Dirección de gestión del talento humano b). Frecuencia de reporte al máximo gobierno Económico: Mensual - Reportes financieros Ambiental: Anual - Revisión por la dirección Social: Anual - Ejecución de plan de bienestar e indicadores	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	a). Indicar si el máximo órgano de gobierno tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada, incluidos los temas materiales de la organización y, de ser así, describir el proceso de revisión y aprobación de la información; b). Indicar si el máximo órgano de gobierno no tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada, incluidos los temas materiales de la organización y de ser así, explicar la razón.	Máximo órgano de gobierno revisor y aprobador: comité sostenibilidad	
2-15	Conflictos de interés	a). Describir los procesos para que el máximo órgano de gobierno asegure que los conflictos de interés se previenen y se mitigan; b). Indicar si se informa de los conflictos de interés a los grupos de interés, incluidos, como mínimo, los conflictos de interés relativos a: - La pertenencia a distintos consejos directivos; - La participación accionarial cruzada con proveedores y otros grupos de interés;- La existencia de accionistas controladores; - Las partes relacionadas, sus relaciones, transacciones y saldos pendientes.	No se reporta ningún conflicto de interés	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS				
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	a). Presentar una declaración del máximo órgano de gobierno o el más alto ejecutivo de la organización sobre la importancia del desarrollo sostenible para la organización y su estrategia de contribución a este.	Ver numeral 3.2. "Gobernanza de la estrategia de sostenibilidad"	
2-23	Compromisos y políticas	a). Describir sus compromisos y políticas de conducta empresarial responsable, lo que incluye: - Los instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia; - Si los compromisos estipulan la realización de una debida diligencia; - Si los compromisos estipulan la aplicación del principio precautorio; - Si los compromisos estipulan el respeto de los derechos humanos; b). Describir sus compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos, lo que incluye - Los derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla; - Las categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la organización presta especial atención en el compromiso; c). Proporcionar enlaces a los compromisos y políticas si son de acceso público o, si los compromisos y políticas no están disponibles para el público, explicar la razón; d). Indicar el nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la organización, y si se trata del máximo nivel; e). Indicar la medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la organización y a sus relaciones comerciales; f). Describir cómo se comunican los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes.	Ver numeral 3.2. "Gobernanza de la estrategia de sostenibilidad"	
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	a). Describir cómo incorpora cada uno de sus compromisos o políticas para una conducta empresarial responsable en todas sus actividades y relaciones comerciales, lo que incluye: - Cómo asigna responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la organización; - Cómo integra los compromisos en las estrategias organizativas y las políticas y los procedimientos operativos; - Cómo aplica sus compromisos con sus relaciones comerciales y a través de ellas; - La formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la organización	Ver numeral 3.2.2. Políticas de gobernanza	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	a). Presentar información sobre el número total de casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas durante el periodo objeto del informe, y un desglose de este total por: - Casos que derivaron en multas; - Casos que derivaron en sanciones no monetarias; b). Informar el número total y el valor monetario de las multas que se pagaron durante el periodo objeto del informe por el incumplimiento de la legislación y las normativas, y desglosado por: - Multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido durante el periodo objeto del informe; - Multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido en informes anteriores; c). Describir los casos de incumplimiento significativos; d). Describir cómo ha determinado los casos de incumplimiento significativos	a. Ningún caso de incumplimiento b. valor cero pagado en multas c y d. No aplica	
2-28	Afiliación a asociaciones	a). Presentar información sobre asociaciones del sector, otras afiliaciones a asociaciones y organizaciones nacionales o internacionales de defensa de intereses en las que tiene un papel significativo.	Nuestra empresa está afiliada a dos organizaciones: - AMCHAM -Cámara de comercio Colombo Americana - Exportaciones - PROSUR - Corporación empresarial del sur - Sostenibilidad y territorio	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
3	TEMAS MATERIALES			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	a). Describa el proceso que ha seguido para determinar sus temas materiales, incluyendo: i. Cómo ha identificado los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre sus derechos humanos, en todas sus actividades y relaciones comerciales; ii. Cómo ha priorizado los impactos para informar en función de su importancia; c). Especificar las partes interesadas y los expertos cuyas opiniones han informado el proceso de determinar sus temas materiales.		Para el año 2025 no se realizó proceso de determinación de temas materiales para la organización, por lo tanto, esta información no se reporta.
3-2	Lista de temas materiales	a). Elaborar una lista de sus temas materiales; b). Informar de los cambios en la lista de temas materiales en comparación con el periodo de información anterior.		
3-3	Gestión temas materiales	a). Describa los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre sus derechos humanos; b). Informar si la organización está implicada en los impactos negativos a través de sus actividades o como resultado de sus relaciones empresariales, y describir las actividades o relaciones empresariales; c). Describa sus políticas o compromisos en relación con el tema material d). Describa las medidas adoptadas para gestionar el asunto y los impactos relacionados, incluidas: i. Acciones para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales ii. Acciones para hacer frente a los impactos negativos reales, incluyendo acciones para prevenir o cooperar en su remediación; iii. Acciones para gestionar		

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
201	DESEMPEÑO ECONÓMICO			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	La organización informante debe presentar la siguiente información: a). El valor económico generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización que figuran a continuación. Si los datos se presentan sobre la base de efectivo (caja), se debe informar de la justificación de esta decisión, además de los siguientes componentes básicos: i. Valor económico directo generado: ingresos; ii. Valor económico distribuido: costes operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno (por país) e inversiones en la comunidad; iii. Valor económico retenido: "el valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido". b). Cuando sea significativo, se informa del VEGD por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación.		Datos no reportados para el año 2025 por confidencialidad de compañía
202	PRESENCIA EN EL MERCADO			
202-1	Relación entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	a). Cuando una proporción significativa de los empleados reciben su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se debe informar, en las ubicaciones de operación significativas, del ratio pertinente entre el salario de categoría inicial por género y el salario mínimo b). Cuando una proporción significativa de otros trabajadores (excluidos los empleados) que llevan a cabo las actividades de la organización reciben su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se deben describir las medidas tomadas para determinar si a estos trabajadores se les paga por encima del salario mínimo c). Si el salario mínimo local no existe o es variable en las ubicaciones de operación significativas, por género. En caso de que sea posible usar diferentes mínimos como referencia, se debe informar del salario mínimo que se utiliza. d). La definición utilizada para "ubicaciones de operación significativas"	Ver numeral 6.1.3 Salario mínimo por género	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	a). El porcentaje de altos ejecutivos de las ubicaciones de operación significativas contratados en la comunidad local. b). La definición utilizada para "altos ejecutivos". c). La definición geográfica de "local" de la organización. d). La definición utilizada para "ubicaciones de operación significativas".	Diversidad de colaboradores c. Local: regiones colombianas d. Única sede Agrofrut - La Estrella - Antioquia	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
204	PRACTICAS DE ABASTECIMIENTO			
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	a). El porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación (como el porcentaje de productos y servicios que se compra en el ámbito local). b). La definición geográfica de "local" de la organización. c). La definición utilizada para "ubicaciones de operación significativas".	a). Materia prima: fruta y tubérculos: 100% local Concentrado: 100% importado Insumos: 100% nacional Bienes y servicios: 100% nacional Mantenimiento: 100% nacional Sistemas: 100% nacional Maquinarias y equipos: 80% nacional b). Local: regiones colombianas c). Única sede Agrofrut - La Estrella - Antioquia	
205	ANTICORRUPCIÓN			
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	a). La cantidad total y el porcentaje de operaciones donde se realizaron evaluaciones de riesgo de corrupción. b). Los riesgos significativos relacionados con la corrupción identificados a través de la evaluación de riesgos.	a). 507 - 100% b). No se identificaron riesgo de corrupción a las evaluaciones realizadas.	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	a). El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región. b). El número total y el porcentaje de empleados a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por categoría laboral y región c). El número total y el porcentaje de socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por tipo de socio de negocio y región. Describir si las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización se han comunicado a cualquier otra persona u organización. d). El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por región. e). El número total y el porcentaje de empleados que hayan recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por categoría laboral y región	Inducción, capacitación y reintroducción en transparencia y ética empresarial a,b. Ver numeral 6.1.7 Capacitaciones a colaboradores c. Proveedores y clientes: se comunica por vía electrónica y hoja de vida de proveedor y cliente. Publicado en la página web	
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	a). La cantidad total y naturaleza de los incidentes de corrupción confirmados. b). La cantidad total de incidentes de corrupción confirmados a consecuencia de los cuales fueron despedidos o se aplicaron medidas disciplinarias a los empleados. c). La cantidad total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción. d). Los casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el período objeto del informe y los resultados de esos casos.	a). 0 b). 0 c). 0 d). 0	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
301	MATERIALES			
301-1	Materiales usados por peso o volumen	La organización informante debe presentar la siguiente información: a). El peso o el volumen total de los materiales usados para producir y envasar los principales productos y servicios de la organización durante el período objeto del informe, por: i. materiales no renovables utilizados; ii. materiales renovables utilizados.	Ver numeral 5.4.1. Material de empaque	
301-2	Insumos reciclados utilizados	La organización informante debe presentar la siguiente información: a). El porcentaje de insumos reciclados utilizados para fabricar los principales productos y servicios de la organización.	Ver numeral 5.4.1. Material de empaque	
302	ENERGÍA			
302-1	Consumo energético dentro de la organización	La organización informante debe presentar la siguiente información: a). El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados. b). El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados. c). En julios, vatios-hora o múltiplos, el total del: i. Consumo de electricidad ii. Consumo de calefacción iii. Consumo de refrigeración iv. Consumo de vapor d). En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: i. La electricidad vendida ii. La calefacción vendida iii. La refrigeración vendida iv. El vapor vendido e). El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos. f). Los Estándares, las metodologías, los supuestos o las herramientas de cálculo utilizados. g). La fuente de los factores de conversión utilizados.	a. Fuentes no renovables - combustible: se reporta el consumo de combustible ACPM para la generación de energía a partir de la planta de emergencia. b. Fuentes renovables - Energía solar: Se reporta la generación de energía a partir de 220 paneles instalados en techo de nuestra compañía. - Energía convencional: se reporta la energía comprada a la red certificada 100% renovable. c. Consumo total de energía (MJ)=9.710.424 MJ d. No aplica e. Consumo de energía total = energía fotovoltaica + energía convencional + energía planta de emergencia en kW-h/año g. factores de conversión usados: 1 kW-h equivalen a 3,6 MJ	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
302-3	Intensidad energética	La organización informante debe presentar la siguiente información: a). El ratio de intensidad energética de la organización. b). Los parámetros (denominador) específicos que se hayan seleccionado para calcular el ratio. c). Los tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos). d). Si el ratio abarca el consumo energético dentro de la organización, fuera de ella o ambos.	El valor reportado de intensidad energética está directamente ligado a los kilos procesados en nuestra planta de producción. El indicador se calcula con la siguiente fórmula: $\text{kW-h/kg procesados} = \text{consumo total de energía/kW-h-año consumido}$. Esta información corresponde a consumo eléctrico únicamente dentro de la organización, ya que procesos adicionales de almacenamiento en las ciudades ya incluido en el servicio.	
303	AGUA Y EFLUENTES			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	a). Una descripción de cómo la organización interactúa con el agua, incluidos el modo y el lugar en que se extrae, consume y vierte el agua, y los impactos relacionados con el agua que la organización haya ocasionado o contribuido a ocasionar, o que estén vinculados directamente con las operaciones, productos o servicios a través de relaciones comerciales (por ejemplo, impactos ocasionados por escorrentía). b). Una descripción del enfoque empleado para identificar los impactos relacionados con el agua, incluidos el alcance de las evaluaciones, su calendario y las herramientas o metodologías utilizadas. c). Una descripción de cómo se abordan los impactos relacionados con el agua, que incluye cómo la organización colabora con los grupos de interés para gestionar de forma responsable el agua como recurso compartido y cómo se relaciona con proveedores o clientes que tienen impactos significativos relacionados con el agua. d). Una explicación del proceso por el que se establecen los objetivos y metas relacionados con el agua que son parte del enfoque de la organización para la gestión del agua y los efluentes, y la manera en que se relacionan con las políticas públicas y el contexto local de cada zona sometida a estrés hídrico.	a). Ver numeral 5.3.1. recurso hídrico. b). El indicador de consumo de agua se calcula así: consumo (L/kg procesado) = litros de agua consumidos/kg procesados. c). Los registros de agua y consumos asociados se gestionan con las áreas de producción, calidad y mantenimiento identificaos en nuestro proceso como grupos de interés. d). Las metas y objetivos de los indicadores y de los procesos de reducción de agua se identifican en el comité uso eficiente y ahorro de agua que se hace mensualmente.	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
303-3	Extracción de agua	a). La extracción de agua total de todas las áreas en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede: i. aguas superficiales ii. aguas subterráneas iii. aguas marinas iv. agua producida v. agua de terceros b). La extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede: i. Agua superficial ii. Agua subterránea iii. Agua marina iv. Agua producida v. Agua de terceros, y un desglose de este total en función de las fuentes de extracción que figuran en los puntos c). Un desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros) según las siguientes categorías Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/L) ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos ≥ 1000 mg/L) d). Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender como se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.	Datos reportados en numeral 5.3.1. Recurso hídrico a). i: 0; ii:0; iii:0; iv:0; v:43.5 ML b). i: 0; ii:0; iii:0; iv:0; v:0 c). i: Agua dulce, pata para consumo proveniente del prestador de servicios públicos EPM. d). Para identificar y mitigar posibles vulnerabilidades, utilizamos el Water Risk Atlas (WRI Aqueduct), una herramienta que nos permite evaluar el estrés hídrico en nuestras ubicaciones estratégicas.	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
303-4	Vertido de agua	a). El vertido de agua total en todas las zonas (en megalitros) y un desglose de este total según los siguientes tipos de destino, si procede: • Aguas superficiales; • Aguas subterráneas; • Aguas marinas; • Agua de terceros, y el volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede. b). Un desglose del vertido total de agua a todas las áreas (en megalitros) según las siguientes categorías: • Agua dulce (total de sólidos disueltos $\leq$ 1000 mg/l) • Otras aguas (total de sólidos disueltos $>$ 1000 mg/l) c). Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y un desglose de este total según las siguientes categorías: • Agua dulce (total de sólidos disueltos $\leq$ 1000 mg/l); • Otras aguas (total de sólidos disueltos $>$ 1000 mg/l) d). Sustancias de riesgo prioritarias por las que se tratan los vertidos, incluidos: • El método utilizado para definir las sustancias de riesgo prioritarias, así como los estándares internacionales, listas oficiales o criterios empleados; • El método utilizado para establecer los límites de vertido de las sustancias de riesgo prioritarias; • La cantidad de incidencias de incumplimiento de los límites de vertido. e). Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.	Datos reportados en numeral 5.3.2. Gestión del vertimiento a). El vertimiento de nuestra organización fue de 34.5 m3 al servicio de alcantarillado prestado por la empresa de servicios públicos de la región EPM; la cual a su vez descarga a una fuente superficial (Rio Medellín). b). Agua dulce: 34.5 ML. c). No tenemos descargas en zonas de estrés hídrico identificado. d). Se realiza caracterización de aguas residuales no domésticas de acuerdo con lo establecido en la normatividad ambiental colombiana, Resolución 0631 de 2015, donde establece las sustancias a monitorear de acuerdo con la industria. e). Los datos reportados se recopilan por medición directa en la planta de tratamiento de aguas residuales no domésticas.	
303-5	Consumo de agua	Consumo de agua em m3	Valor reportado en numeral 5.3.1. Recurso hídrico	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
305	EMISIONES			
305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	1). Indique las emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1) en toneladas métricas de CO2 equivalente. 2). Indique qué gases se han incluido en el cálculo (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos ellos). 3). Indique las emisiones de CO2 biogénico en toneladas métricas de CO2 equivalente. 4). Indique el año de base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año de base. 5). Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. 6). Indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido. 7). Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones (capital social, control financiero, control operacional).	Ver numeral 5.1.1.1. Programa de reducción de emisiones en operaciones "declaración de GEI" 5.1.1.2. Emisiones directas, emisiones indirectas	
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (Alcance 2)	- a). Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en la ubicación en toneladas métricas de CO2 equivalente. - b). Si procede, valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado en toneladas métricas de CO2 equivalente. - c). Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO , CH , N O, HFC, PFC, SF , NF o todos. - d). Año base para el cálculo, si procede, incluidos: • La justificación de la selección; • Las emisiones en el año base; • El contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base. - e). La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP. - f). El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionarial, control financiero o control operacional. - g). Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados	Valor reportado en información reportada en numeral 5.1.1.1. Programa de reducción de emisiones en operaciones "declaración de GEI" 5.1.1.2. Emisiones directas, emisiones indirectas	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	a). La relación de intensidad de las emisiones de GEI de la organización. b). El parámetro (denominador) específico que se haya seleccionado para calcular el ratio. c). Los tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas asociadas a la energía (alcance 2), y otras indirectas (alcance 3). d). Gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos	Información reportada en numeral 5.1.1.1. Programa de reducción de emisiones en operaciones "declaración de GEI" 5.1.1.2. Emisiones directas, emisiones indirectas	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	a). La relación de intensidad de las emisiones de GEI de la organización. b). El parámetro (denominador) específico que se haya seleccionado para calcular la ratio. c). Los tipos de emisiones de GEI incluidos en la ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas asociadas a la energía (alcance 2), y otras indirectas (alcance 3). d). Gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos	Información reportada en numeral 5.1.1.4. Emisiones generadas e intensidad de las emisiones	
306	RESIDUOS			
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	a). Por lo que respecta a los impactos significativos —potenciales y reales— de la organización relacionados con los residuos, una descripción de: - Los insumos, las actividades y los productos resultantes que dan o podrían dar lugar a estos impactos; - Si estos impactos se relacionan con residuos generados en las actividades propias de la organización o residuos generados aguas arriba o aguas abajo en su cadena de valor.	Información reportada en numeral 5.1.1.4. Emisiones generadas e intensidad de las emisiones	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	a). Acciones, incluidas medidas de circularidad, tomadas para prevenir la generación de residuos en las actividades propias de la organización y aguas arriba y aguas abajo en su cadena de valor, y gestionar los impactos significativos de los residuos generados. b). Si los residuos que se generen a partir de las propias actividades de la organización los gestiona un tercero, una descripción de los procesos que se llevan a cabo para comprobar que este tercero gestione los residuos conforme a las obligaciones contractuales o legislativas. c). Los procesos utilizados para recopilar y controlar datos sobre residuos	Ver numeral 5.4. Economía circular	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
306-3	Residuos generados	a). Peso total de los residuos generados en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos. b). Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilieron.	Información reportada en numeral 5.4.2 Residuos a). Valores dados en ton año. b). Datos obtenidos del pesaje de los residuos internamente en el momento de su disposición final	
306-4	Residuos no destinados a eliminación	a). Peso total de los residuos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos. b). Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas, y desglose de este total según las siguientes operaciones de valorización : - Preparación para la reutilización ; - Reciclaje; - Otras operaciones de valorización. c). Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de valorización: - Preparación para la reutilización ; - Reciclaje; - Otras operaciones de valorización. d). Por cada operación de valorización incluida en los Contenidos 306-4-b y 306-4-c, un desglose del peso total en toneladas métricas de los residuos peligrosos y no peligrosos no destinados a eliminación: - En las instalaciones; - Fuera de las instalaciones. e). Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilieron.	a). 6743.9 Ton/año b). Reciclaje: 181.28 Ton/año Otras: 6562.62 Ton/año c). Residuos no peligrosos no destinados a eliminación: - Aprovechables: Reciclaje, que incluyen residuos de papel, cartón, plástico, costales. - Valorización: Compostaje, que incluyen residuos de fruta, poda y lodos PTARnD. Devolución a proveedores: costales de fruta d, e. ver numeral 5.4.2.2 - Residuos no destinados a eliminación	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
306-5	Residuos destinados a eliminación	a). Peso total de los residuos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos. b). Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de eliminación: • Incineración (con recuperación energética); • Incineración (sin recuperación energética); • Traslado a un vertedero; • Otras operaciones de eliminación. c). Peso total de los residuos no peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de eliminación: • Incineración (con recuperación energética); • Incineración (sin recuperación energética); • Traslado a un vertedero; • Otras operaciones de eliminación. d). Por cada operación de eliminación incluida en los Contenidos 306-5-b y 306-5-c, un desglose del peso total en toneladas métricas de los residuos peligrosos y no peligrosos destinados a eliminación: • En las instalaciones; • Fuera de las instalaciones. e). Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilaron.	Información ref. Residuos destinados a eliminación: • Peligrosos: Aprovechamiento, biorremediación, relleno de seguridad e incineración. • No peligrosos: ordinarios, vertedero d.e. ver numeral 5.4.2.2. - Residuos destinados a eliminación	
401	EMPLEO			
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	1). Indique el número total y tasa de nuevas contrataciones laborales durante el periodo reportado, desglosado por grupo de edad, género y región. 2). Indique el número total y tasa de rotación de personal durante el periodo reportado desglosado por grupo de edad, género y región Hombres y mujeres: entre 18 y 30 año; 31 y 50 año y mayores de 51 años.	La información reportada está relacionada con las contrataciones de nuevos empleados y la rotación de personal asociada a retiros, así: Nuevas contrataciones = total de las nuevas contrataciones realizadas durante el año de reporte = 185 % de nuevas contrataciones = Total de nuevas contrataciones / Total de empleados activos = 59.2% (185 / 312) Total retiros = Total de los retiros de personal realizadas = 124 % de rotación (retiros) = Total de los retiros / Total de empleados activos = 39.7% (124 / 312) Capítulo VI Desarrollar la cultura y el talento para la competitividad - Tasa nuevos empleados	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
401-2	Prestaciones para los empleados de tiempo completo que no se dan a los empleados de medio tiempo o temporales	1). Describa los beneficios habituales para los empleados de jornada completa de la organización, pero que no se dan a los empleados de medio tiempo o temporales, en función de las instalaciones con operaciones significativas. Estos incluyen, como mínimo: * Seguro de vida; * Seguro médico. * Cobertura por incapacidad o invalidez; * Licencia de maternidad o paternidad. * Fondo de pensiones. * Acciones. * Otras. 2). Proporcione la definición utilizada para “instalaciones con operaciones significativas”.	1). Ver numeral 6.1.1 Afiliaciones de empleados 2). Entiéndase operaciones significativas como las contrataciones realizadas en la planta de producción y personal externo de ventas	
401-3	Permiso parental	a). La cantidad total de empleados que han tenido derecho al permiso parental, por género. b). La cantidad total de empleados que se han acogido al permiso parental, por género. c). La cantidad total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por género. d). La cantidad total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por género. e). Las tasas de regreso al trabajo y de retención de los empleados que se acogieron al permiso parental, por género	e). Se responde en el numeral 6.1.4 permiso parental f). Se responde en el numeral 6.1.4 permiso parental g). Se responde en el numeral 6.1.4 permiso parental h). 5 Hombres y 2 Mujeres i). Este indicador no se gestiona actualmente	
403	SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO			
403-1	Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	a). Una declaración sobre si se ha implementado un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, que indique: • Si el sistema se ha puesto en marcha por requerimientos legales y, en tal caso, una lista de dichos requerimientos; • Si el sistema se ha implementado con base en estándares/ directrices reconocidos de sistema de gestión o gestión de riesgos y, en tal caso, la lista de dichos estándares/directrices. b). Una descripción del alcance de los trabajadores, las actividades y los lugares de trabajo cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y una explicación de si algún trabajador, actividad o lugar de trabajo no está cubierto por dicho sistema y el motivo para ello.	Ver numeral 6.2.1. Desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	a). Una descripción de los procesos empleados para identificar peligros relacionados con el trabajo y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica, así como para aplicar la jerarquía de controles a fin de eliminar peligros y minimizar riesgos, que indique: • Cómo garantiza la organización la calidad de estos procesos, incluidas las competencias de las personas que los llevan a cabo; • Cómo se usan los resultados de estos procesos para evaluar y mejorar de forma continua el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo. b). Una descripción de los procesos que siguen los trabajadores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laborales, así como una explicación de cómo se protege a los trabajadores frente a posibles represalias. c). Una descripción de las políticas y procesos que deben seguir los trabajadores que quieran retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, así como una explicación de cómo se protege a dichos trabajadores frente a posibles represalias. d). Una descripción de los procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.	Ver numeral 6.2.2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	
403-4	Participación, consulta y comunicación a los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	a). Una descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como la provisión de acceso y la comunicación a los trabajadores de la información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo. b). Si existe algún comité formal trabajadores-empresa sobre salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si hay trabajadores que no están representados en dicho comité; si ese fuera el caso, el motivo por el que esto ocurre.	Ver numeral 6.2.3 Participación, consulta y comunicación a los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	a). Una descripción de los cursos de formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo, incluidos los cursos de formación general y los cursos de formación específica sobre peligros laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro.	Ver numeral 6.2.4. Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	a). Una explicación de la manera en que la organización facilita el acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo, así como el alcance del acceso que facilita. b). Una descripción de los servicios y programas voluntarios de promoción de la salud que la organización ofrece a los trabajadores para hacer frente a riesgos importantes para la salud no relacionados con el trabajo, que incluya los riesgos concretos para la salud contemplados, y la manera en que la organización facilita el acceso de los trabajadores a estos servicios y programas	Ver numeral 6.2.1.3 Semana de la salud	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad en el trabajo directamente vinculados por relaciones comerciales	a). Una descripción del enfoque de la organización en lo que respecta a la prevención o mitigación de los impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados.		
403-8	Trabajadores cubiertos por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	a). Si la organización ha implementado un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo basado en requerimientos legales y/o en estándares/directrices reconocidos; - La cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema. - La cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría interna; - La cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa. b). Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión. c). Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.	100%	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
403-9	Lesiones por accidentes de trabajo	a). Para todos los empleados: - La cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral; - La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos); - La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables; - Los principales tipos de lesiones por accidente laboral; - La cantidad de horas trabajadas. b). Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización: - La cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral; - La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos); - La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables; - Los principales tipos de lesiones por accidente laboral; - La cantidad de horas trabajadas. c). Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias, incluido: - De qué modo se han determinado estos peligros; - Cuáles de estos peligros han ocasionado o contribuido a ocasionar lesiones con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe; - Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control. d). Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control. e). Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas. f). Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión. g). Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.	Ver numeral 6.2.5. Lesiones por accidente laboral	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
403-10	Las dolencias y enfermedades relacionadas con el trabajo	- Para todos los empleados : - La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral; - La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables; - Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales; - Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización: - La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral; - La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables; - Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales; h). Los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencias y enfermedades, incluido: - De qué modo se han determinado estos peligros; - Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar dolencias y enfermedades laborales durante el periodo objeto del informe. - Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control. i). Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión. j). Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.	Ver numeral 6.2.6. Lesiones por enfermedad laboral	
404	DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
404-1	Promedio de horas de capacitación anual por empleado	a). El promedio de horas de formación que los empleados de la organización hayan recibido durante el periodo objeto del informe, desglosado por: - Género; - Categoría laboral	Ver numeral 6.1.7. Capacitaciones a colaboradores	
404-2	Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	a). Indique el tipo y el alcance de los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las aptitudes de los empleados. b). Describa los programas de ayuda a la transición proporcionados para fortalecer la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales por jubilación o despido.	a. Se tiene varios programas para mejorar las competencias de los empleados como: - Gestión del conocimiento - Escuela de líderes - Educación superior Ver numeral 6.1.8 Beneficios educativos b. no se cuenta con este tipo de programas	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	a). Porcentaje del total de empleados por género y por categoría laboral que recibieron una evaluación periódica de su desempeño y del desarrollo de su carrera durante el periodo objeto del informe.	Ver numeral 6.1.11. Evaluación de desempeño	
404	DIVERSIDAD E IGUALDAD DE CONDICIONES			
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	a). Porcentaje de personas en los órganos de gobierno de la organización para cada una de las siguientes categorías de diversidad: • Género • Grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; • Otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables). b). Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: • Género • Grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; • Otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables).	Ver numeral 6.1.2. Diversidad de colaboradores	
405-2	Relación entre el salario base de los hombres y de las mujeres	a). Indique la relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres respecto a la de los hombres para cada categoría de empleados, por puntos de operación significativos. b). Indique la definición utilizada para "ubicación con operaciones significativas".	No se cuenta diferencial por género. La diferencia salarial es por grado de responsabilidad y cargo.	
406	NO DISCRIMINACIÓN			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	a). Cantidad total de casos de discriminación durante el periodo objeto del informe. b). El estatus de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente: • Caso revisado por la organización; • Aplicación de planes de remediación en curso; • Planes de remediación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión de gestión interna rutinarios; • Caso no sujeto a acciones	a). 0 b). No se tiene información en este ítem debido a que no se presentaron casos de discriminación en este periodo.	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
407	LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA			
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	a). Operaciones y proveedores en los que los derechos de los trabajadores a ejercer la libertad de asociación o negociación colectiva puedan infringirse o corran riesgo significativo en cuanto a alguno de los siguientes puntos: - Tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor; - Países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo. b). Las medidas tomadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva.	Está la libre asociación dentro de la compañía mediante la política de derechos humanos y política de contratación.	
408	TRABAJO INFANTIL			
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	a). Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de presentar casos de: - Trabajo infantil; - Trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso. b). Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil en cuanto a: - Tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor; - Países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo. c). Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición del trabajo infantil.	Ver numeral 3.2.1. Políticas de gobernanza – Política interna de contratación y derechos humanos.	
409	TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO			
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	a). Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio en cuanto a: - Tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor; - Países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo. b). Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.	No se han tenido caso por trabajo forzoso	
410	POLÍTICAS EN MATERIAL DE SEGURIDAD			
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	a). Porcentaje del personal de seguridad que haya recibido formación formal en las políticas o procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad. b). Si los requerimientos de formación también se aplican a organizaciones externas que proporcionan personal de seguridad	a). 1 persona - Lider de seguridad física b). 0	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
416	SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES			
416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	a). Porcentaje de las categorías de productos y servicios significativas para las que se evalúan los impactos en la salud y la seguridad con el fin de lograr mejoras.	Ver numeral 6.4 Calidad de producto	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	a). La cantidad total de casos de incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad en el periodo objeto del informe, clasificados en: - Casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a multas o sanciones; - Casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a una advertencia; - Casos de incumplimiento de códigos voluntarios.	a). 0	
417	MARKETING Y ETIQUETADO			
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	a). Si los procedimientos de la organización obligan a aportar los siguientes tipos de datos sobre la información y el etiquetado de productos y servicios: - El origen de los componentes del producto o servicio - El contenido, especialmente en relación con las sustancias que podrían generar un impacto ambiental o social; - El uso seguro del producto o servicio; - La eliminación del producto y los impactos ambientales o sociales; - Otros (explicar). b). El porcentaje de categorías significativas de productos o servicios cubiertas y evaluadas en relación con el cumplimiento de dichos procedimientos.	Ver numeral 6.6.4 Programas para reducir el contenido de azúcar	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	a). La cantidad total de casos de incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios relativos a información y etiquetado de productos y servicios, clasificados en: - Casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a multas o sanciones; - Casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a una advertencia; - Casos de incumplimiento de códigos voluntarios. b). Si la organización no ha identificado incumplimientos de la normativa o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.	a). No se tuvo incumplimiento en el año 2025	

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO GRI	RESPUESTA	OBSERVACIÓN U OMISIÓN
418	PRIVACIDAD DEL CLIENTE			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	a). La cantidad total de reclamaciones fundamentadas recibidas relativas a violaciones de la privacidad del cliente, clasificadas por: • Reclamaciones recibidas de terceros y corroboradas por la organización; • Reclamaciones de autoridades regulatorias. b). La cantidad total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes. c). Si la organización no ha identificado ninguna reclamación fundamentada, basta con señalar este hecho en una declaración breve.	No se tuvo reclamaciones de clientes respecto a privacidad del cliente ni pérdida de datos de clientes.	